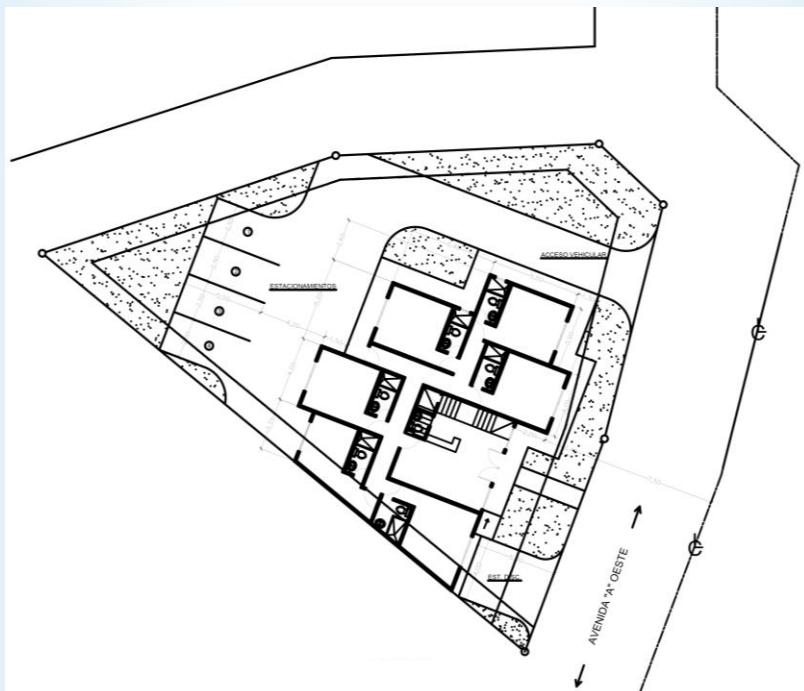


ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

CATEGORÍA I

PROYECTO:
REMODELACIÓN DE VIVIENDA PARA HOSTAL

PROMOTOR:
RECUERDOS S.A.



Ubicado en el Corregimiento de Bajo Boquete, Distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí.

CONSULTORES AMBIENTALES:

Licdo. Magdaleno Escudero / IAR-177-2000

Licdo. Osvaldo Villarreal / IRC-067-2019

AGOSTO 2021

INDICE

2.0 RESUMEN EJECUTIVO	5
2.1. Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; d) Página Web; e) Nombre y registro del Consultor.....	6
3.0 INTRODUCCIÓN	7
3.1. Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado	7
3.2. Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	8
4.0 INFORMACIÓN GENERAL	13
4.1 Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato, y otros.	13
4.2 Paz y Salvo emitido por el Ministerio de Ambiente, y copia del recibo de pago, por los trámites de la evaluación.....	14
5.0 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	14
5.1 objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación	16
5.2 Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto.	17
5.3 Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.	18
5.4 Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	20
5.4.1 Planificación.....	20
5.4.2 Construcción/ejecución	20
5.4.3 Operación.....	20
5.4.4 Abandono.....	21
5.5 Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	21
5.6 Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	22

5.6.1 Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros).....	23
5.6.2 Mano de obra (durante la construcción y operación), empleos directos e indirectos generados	24
5.7 Manejo y disposición de desechos en todas las fases	25
5.7.1 Sólidos	25
5.7.2 Líquidos	26
5.7.3 Gaseosos	26
5.8 Concordancia con el Plan de Uso de Suelo	26
5.9 Monto global de la inversión	27
6.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO.....	27
6.1 Caracterización del suelo	27
6.1.1 La descripción del uso del suelo	27
6.1.2 Deslinde de la propiedad	27
6.2 Topografía	28
6.3.1 Calidad de aguas superficiales	28
6.4 Calidad de aire.....	29
6.4.1 Ruido.....	29
6.4.2 Olores	29
7.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO.....	29
7.1 Características de la Flora	29
7.1.1 Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocida por ANAM)	30
7.2 Características de la Fauna	30
8.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	31
8.1 Uso actual de la tierra en sitios colindantes	31

8.2 Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana)	33
8.3 Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	33
8.4 Descripción del Paisaje	42
9.0 IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS....	43
9.1 Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	43
9.2 Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el Proyecto	52
10.0 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	53
10.1 Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental.....	53
10.2 Ente responsable de la ejecución de las medidas	55
10.3. Monitoreo	55
10.4 Cronograma de ejecución	55
10.5 Plan de rescate y reubicación de fauna y flora	57
10.6 Costo de la gestión ambiental	57
11.0 LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y LAS FIRMAS RESPONSABLES	58
11.1. Firmas debidamente notariadas.....	58
11.2 Número de Registro de Consultores	58
12.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	59
13.0 BIBLIOGRAFÍA.....	61
14.0 ANEXOS	62

2.0 RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto: **REMODELACIÓN DE VIVIENDA PARA HOSTAL**, consiste en la remodelación de una residencia ya existente de 65.72m², en un hostal con dos (2) plantas (planta baja 190.29m² y planta alta 212.59m²); en un lote de terreno de 643.01 m², propiedad del promotor del proyecto. El hostal en su planta baja albergará una (1) recepción con baño y con 6 habitaciones con su respectivo baño cada una; en su planta alta contará con 6 habitaciones con su respectivo baño cada una y un balcón; también se contará con cinco (5) estacionamientos (1 para discapacitados).

El promotor del proyecto es la sociedad denominada: **RECUERDOS S.A.**, Representada Legalmente por la Sra. DANITA ANTONIA JOYNER GUERRA.

La ubicación de la propiedad donde se pretende desarrollar el proyecto se encuentra localizada en la comunidad de El Tropezón, avenida "A" Oeste o centenario, colindante con Boquete Blible Fellowship, Corregimiento de Bajo Boquete, Distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí; la propiedad tiene una superficie total de **643.01 m²**, la cual será utilizada en un 100% para el desarrollo del proyecto.

Cabe mencionar que en la propiedad se realizan trabajos de movimiento de tierra (excavación de fundación).

El proyecto contará con los servicios básicos de agua potable, energía eléctrica, manejo de las aguas residuales a través de tanque séptico.

La inversión del proyecto es de B/. 60,000.00 (sesenta mil balboas).

Las encuestas de opinión son favorables al proyecto, donde las personas encuestadas manifestaron estar de acuerdo con la realización del proyecto en un 100%.

2.1. Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; d) Página Web; e) Nombre y registro del Consultor.

El Representante Legal de la sociedad RECUERDOS S.A; es el Srta. DANITA ANTONIA JOYNER GUERRA, con Cédula de Identidad Personal N° 8-838-554, localizable en la casa S/N, al lado de Pintuco, avenida fundadores, Corregimiento de Bajo Boquete, Distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí, teléfono móvil: 6112-6557.

A continuación, mostramos los datos de la persona designada para ser contactada y los consultores ambientales con su respectivo número de registro:

DATOS GENERALES DEL PROMOTOR:					
a) Persona a Contactar:		Arq. Jesika Tinoco			
b) Número de Teléfono:		6670-9744			
c) Correo Electrónico:		jltinoco2308@hotmail.com			
d) Página Web:		No Tiene			
e) NOMBRE Y REGISTRO DE LOS CONSULTORES AMBIENTALES					
Nombre del Consultor	Registro Ambiental	Números de Teléfonos	Correo Electrónico		
1. Magdaleno Escudero	IAR-177-2000	6664-3788	magdaleno84@hotmail.com		
2. Osvaldo Villarreal	IRC-067-2019	6687-2508	osvaldovillarreal2587@gmail.com		

3.0 INTRODUCCIÓN

La ley N° 41, de 1 de julio de 1998; General del Ambiente de la República de Panamá y el Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, establecen que cualquier proyecto que pueda representar riesgo al medio ambiente debe presentar ante la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), actual Ministerio de Ambiente, según Ley N° 8 de 25 de marzo de 2015 y las Unidades Ambientales Sectoriales (UAS), así como a la comunidad circunvecina al proyecto un Estudio de Impacto Ambiental para ser sometido a evaluación. El proyecto se encuentra incluido en el Sector Turismo, Actividad: Hoteles, cabañas, moteles, hostales y residenciales turísticos, por lo que debe presentar un Estudio de Impacto Ambiental para ser sometido a evaluación.

En consecuencia, el promotor, presenta el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado: **REMODELACIÓN DE VIVIENDA PARA HOSTAL**, en cumplimiento con la legislación en materia ambiental y demás normas que aplican para el desarrollo de dicha obra.

3.1. Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado

☞ Alcance:

El Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) **REMODELACIÓN DE VIVIENDA PARA HOSTAL**, comprende la descripción del entorno ambiental donde se desarrollará el proyecto, la identificación de los impactos ambientales y sociales que potencialmente generará el mismo durante cada una de las fases: Planificación, Construcción, Operación y Abandono; se proponen medidas para mitigar los impactos ambientales, en cumplimiento con la normativa legal de carácter ambiental vigente y la protección al medio circundante al proyecto.

☞ Objetivo:

El objetivo de este estudio es describir las acciones del proyecto e identificar los posibles impactos ambientales negativos y riesgos ambientales que el desarrollo

de la obra pueda provocar en el entorno, identificar las medidas para cada impacto negativo con el fin de atenuarlos o mitigarlos, cumpliendo de esta manera con las disposiciones legales aplicables al proyecto (EsIA Categoría I).

Metodología

Para la elaboración del presente estudio, fue recopilada la información secundaria existente de los factores físicos y socioeconómicos del Corregimiento de Bajo Boquete. Los factores biológicos y la percepción social del proyecto fueron levantadas en campo (encuestas). Con el diseño propuesto para el proyecto y las actividades requeridas para su construcción, fueron analizadas las variables ambientales con el fin de establecer el impacto que causarían en el entorno. El equipo consultor concluyó que el proyecto es viable en el sitio propuesto, ya que no hay mayor afectación a la vida silvestre, al suelo, al agua, al aire y a las condiciones socioeconómicas, puesto que el sitio está ubicado entre espacios construidos.

3.2. Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental

Se analizó el Decreto Ejecutivo 123, para determinar la categoría del Estudio de Impacto Ambiental, sobre todo, los Artículos 22 y 23 que hacen referencia a los cinco criterios de protección ambiental, tal y como se muestra en el siguiente Cuadro:

Cuadro N° 1. Análisis de los criterios de protección ambiental.

Criterios	Actividades relevantes	Es afectado	
		Sí	No
CRITERIO 1. Se define cuando el proyecto genera o presenta riesgo para la salud de la población, flora y fauna y sobre el ambiente en general. Para determinar la concurrencia del nivel de riesgo, se considerarán los siguientes factores:			

Criterios	Actividades relevantes	Es afectado	
		Sí	No
a. La generación, recolección, almacenamiento, transporte o disposición de residuos industriales, atendiendo a su composición, peligrosidad, cantidad y concentración, particularmente en el caso de materiales inflamables, tóxico, corrosivo y radioactivo a ser utilizadas en las diferentes etapas de la acción propuesta.	Construcción y Operación del Proyecto		✓
b. La generación de efluentes, líquidos, emisiones gaseosas, residuos sólidos o sus combinaciones cuyas concentraciones superen los límites máximos permisibles establecidos en las normas de calidad ambiental.			✓
c. Los niveles, frecuencia y duración de ruidos, vibraciones y/o radiaciones.			✓
d. La producción, generación, recolección, disposición y reciclaje de residuos domésticos o domiciliarios que por sus características constituyen un peligro sanitario a la población.			✓
e. La composición, calidad y cantidad de emisiones fugitivas de gases o partículas generadas en las diferentes etapas de desarrollo de la acción propuesta.			✓
f. El riesgo de proliferación de patógenos y vectores sanitarios			✓
CRITERIO 2. Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones significativas sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales, con especial atención a la diversidad biológica y territorios o recursos con valor ambiental y/o patrimonial. A objeto de evaluar el grado de impacto sobre los recursos naturales, se deberán considerar los siguientes factores:		Sí	NO
a. La alteración del estado de conservación de suelos	Construcción y Operación del Proyecto		✓
b. La alteración de suelos frágiles			✓
c. La generación o incremento de procesos erosivos al corto, mediano y largo plazo.			✓
d. La pérdida de fertilidad en suelos adyacentes a la acción propuesta.			✓
e. La inducción del deterioro del suelo por causas tales como desertificación, generación o avances de dunas o acidificación.			✓

Criterios	Actividades relevantes	Es afectado	
		Sí	No
f. La acumulación de sales y/o vertido de contaminantes sobre el suelo.		✓	
g. La alteración de especies de flora y fauna vulnerables, amenazadas, endémicas, con datos deficientes o en peligro de extinción.		✓	
h. La alteración del estado de la conservación de especies de flora y fauna.		✓	
i. La introducción de especies flora y fauna exóticas que no existen previamente en el territorio involucrado.		✓	
j. La promoción de actividades extractivas, de explotación o manejo de la fauna, flora u otros recursos naturales.		✓	
k. La presentación o generación de algún efecto adverso sobre la biota, especialmente la endémica.		✓	
l. La inducción a la tala de bosques nativos.		✓	
m. El reemplazo de especies endémicas.		✓	
n. La alteración de la representatividad de las formaciones vegetales y ecosistemas a nivel local, regional o nacional.		✓	
o. La promoción de la explotación de la belleza escénica declarada.		✓	
p. La extracción, explotación o manejo de fauna y flora nativa.		✓	
q. Los efectos sobre la diversidad biológica.		✓	
r. La alteración de los parámetros físicos, químicos y biológicos del agua.		✓	
s. La modificación de los usos actuales del agua.		✓	
t. La alteración de cuerpos o cursos de agua superficial, por sobre caudales ecológicos.		✓	
u. La alteración de cursos o cuerpos de aguas subterráneas.		✓	
v. La alteración de la calidad del agua superficial, continental o marítima y subterránea.		✓	

Criterios	Actividades relevantes	Es afectado	
		Sí	No
CRITERIO 3. Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones significativas sobre los atributos que dieron origen a un área clasificada como protegida o sobre el valor paisajístico, estético y/o turístico de una zona. A objeto de evaluar si se presentan alteraciones significativas sobre áreas o zonas se deberán considerar los siguientes factores:	Construcción y Operación del Proyecto	Sí	NO
a. La afectación, intervención o explotación de recursos naturales que se encuentran en áreas protegidas.		✓	
b. La generación de nuevas áreas protegidas.		✓	
c. La modificación de antiguas áreas protegidas.		✓	
d. La pérdida de ambientes representativos y protegidos.		✓	
e. La afectación, intervención o explotación de territorios con valor paisajístico y/o turístico declarado.		✓	
f. La obstrucción de la visibilidad a zonas con valor paisajístico declarado.		✓	
g. La modificación en la composición del paisaje.		✓	
h. El fomento al desarrollo de actividades recreativas y/o turísticas.		✓	
CRITERIO 4. Este criterio se define cuando el proyecto genera reasentamientos, desplazamientos y reubicaciones de comunidades humanas y alteraciones significativas sobre los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos. Se considera que concurre este criterio si se producen los siguientes efectos, características o circunstancias:	Construcción y Operación del Proyecto	Sí	NO
a. La inducción a comunidades humanas que se encuentren en el área de influencia del proyecto a reasentarse o reubicarse, temporal o permanentemente.		✓	
b. La afectación de grupos humanos protegidos por disposiciones especiales.		✓	

Criterios	Actividades relevantes	Es afectado	
		Sí	No
c. La transformación de las actividades económicas, sociales o culturales con base ambiental del grupo comunidad humana local.			✓
d. La obstrucción del acceso a recursos naturales que sirvan de base para alguna actividad económica o de subsistencia de comunidades humanas aledañas.			✓
e. La generación de procesos de rupturas de redes o alianzas sociales.			✓
f. Los cambios en la estructura demográfica local.			✓
g. La alteración de sistemas de vida de grupos étnicos con alto valor cultural.			✓
h. La generación de nuevas condiciones para los grupos o comunidades humanas.			✓
CRITERIO 5. Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones sobre sitios declarados con valor antropológico, arqueológico y perteneciente al patrimonio cultural, así como los monumentos. A objeto de evaluar si se generan alteraciones significativas en este ámbito, se considerarán los siguientes factores:		SÍ	NO
a. La afectación, modificación y deterioro de algún monumento histórico, arquitectónico, monumento público, monumento arqueológico, zona típica, así declarado.	Construcción y Operación del Proyecto		✓
b. La extracción de elementos de zonas donde existan piezas o construcciones con valor histórico, arquitectónico o arqueológico declarados.			✓
c. La afectación de recursos arqueológicos, antropológicos en cualquiera de sus formas.			✓

Para que un Estudio de Impacto Ambiental sea clasificado como Categoría I no debe afectar significativamente ninguno de los Criterios De Protección Ambiental, es decir, no debe generar ningún impacto ambiental significativo. Para que sean clasificados como Categoría II y III debe afectar al menos una de las circunstancias de los 5 criterios ambientales del Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009. No obstante, para conocer si el Estudio es Categoría II o III,

se necesita analizar las medidas de mitigación. Si las medidas son conocidas y fáciles de aplicar, será entonces Categoría II. Si las medidas presentan mayor dificultad para ser aplicadas, entonces es Categoría III.

En este caso, el proyecto no afecta ningún Criterio de Protección Ambiental, por lo que éste Estudio de Impacto Ambiental se justifica como Categoría I.

4.0 INFORMACIÓN GENERAL

4.1 Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato, y otros.

El promotor del proyecto es la sociedad denominada: **RECUERDOS S.A.**; inscrita en el Registro Público de Panamá, con el Folio Real N° 452102, desde el miércoles 14 de abril del 2004. El representante legal es la Sra. **DANITA ANTONIA JOYNER GUERRA**, con Cédula de Identidad Personal N° 8-838-554, localizable en casa S/N, al lado de Pintuco, avenida fundadores, Corregimiento de Bajo Boquete, Distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí, teléfono móvil: 6112-6557. (Ver Anexos: *Certificado de Registro Público de la empresa y Cédula del Representante Legal*).

El terreno donde se desarrollará el proyecto **REMODELACIÓN DE VIVIENDA PARA HOSTAL**, es propiedad de: RECUERDOS S.A.; tiene un área total de 643.01 m², tal como consta en el Registro Público de la Finca con código de ubicación N° 4301 y Folio Real N°53504. (Ver anexo *Certificado de Registro Público de la Propiedad*). Debe tenerse en cuenta que la superficie a desarrollar el proyecto es de **643.01 m²**.

4.2 Paz y Salvo emitido por el Ministerio de Ambiente, y copia del recibo de pago, por los trámites de la evaluación.

En anexo se presenta el certificado de paz y salvo (N°188716), en el cual se evidencia que la sociedad RECUERDOS S.A; se encuentra Paz y Salvo con el Ministerio de Ambiente. También se presenta el recibo de pago (N°4038216), en concepto de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto: REMODELACIÓN DE VIVIENDA PARA HOSTAL.

5.0 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD

El proyecto consiste en la remodelación de una residencia ya existente de 65.72m², en un hostal con dos (2) plantas (planta baja 190.29m² y planta alta 212.59m²); con un área total de construcción de **643.01 m²** (100% de la propiedad). El hostal en su planta baja albergará una (1) recepción con baño y con 6 habitaciones con su respectivo baño cada una; en su planta alta contará con 6 habitaciones con su respectivo baño cada una y un balcón; también se contará con cinco (5) estacionamientos (1 para discapacitados).

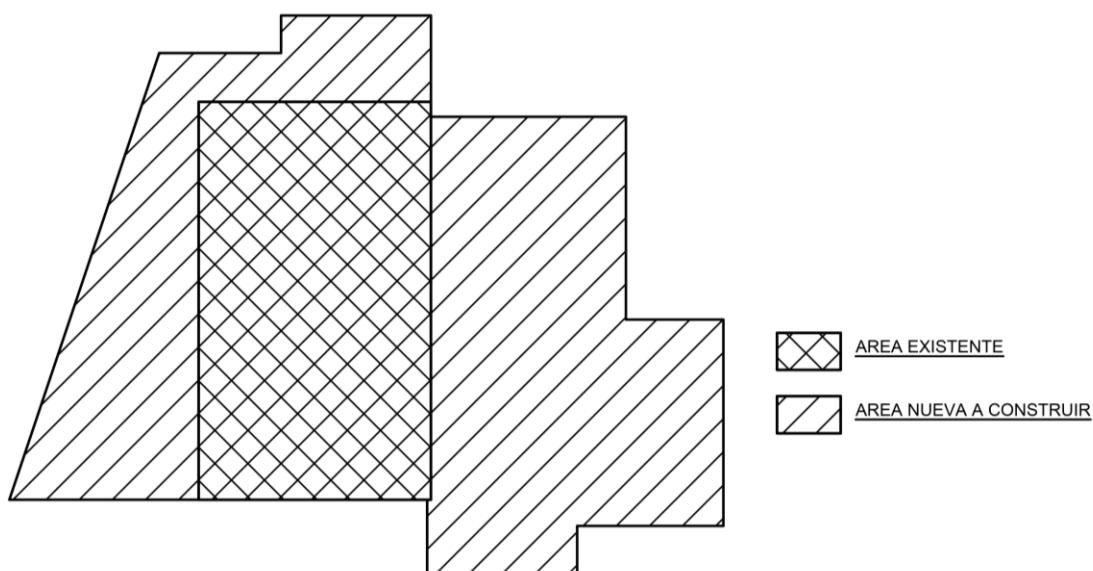


Figura N°1. Planta esquemática de remodelación.
Fuente: *Plano del proyecto*.

A continuación, se describe la distribución por áreas (plantas) del proyecto
REMODELACIÓN DE VIVIENDA PARA HOSTAL:

Cuadro N° 2. Datos de Áreas (plantas).

DESCRIPCIÓN	ÁREA (m ²)	DESCRIPCIÓN	ÁREA (m ²)
Planta Baja			
Área Abierta	0	Área Abierta	22.30
Área Cerrada	190.29	Área Cerrada	190.29
<i>Total de área</i>	<i>190.29</i>	<i>Total de área</i>	<i>212.59</i>

Fuente: Planta arquitectónica del proyecto.

Las aguas servidas serán tratadas a través de tanque séptico (Ver en Anexos: prueba de percolación y diseño de tanque séptico).

El agua potable será suministrada a través de sistema de agua potable Municipal de Boquete.

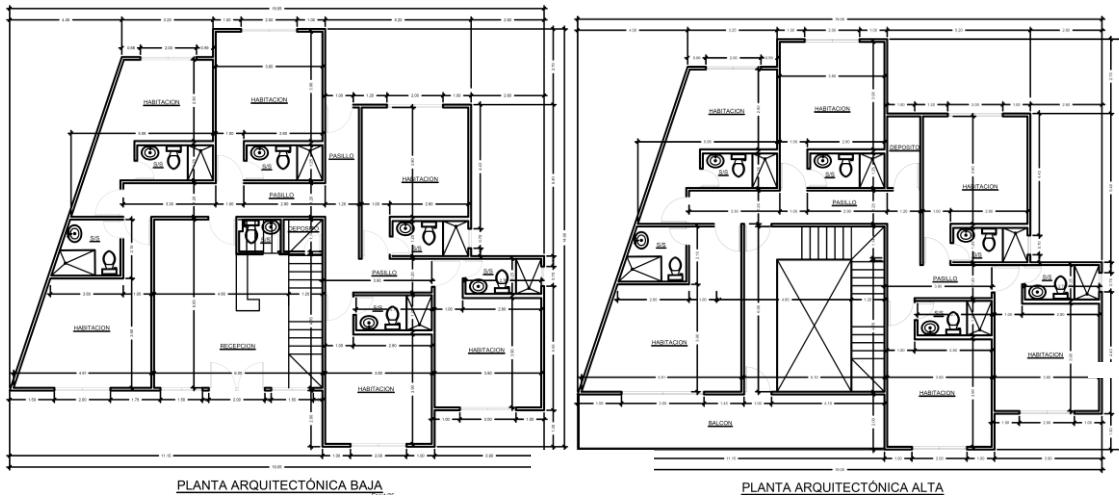


Figura N°2. Distribución del edificio por planta (Izq. Planta Baja, Der. Planta Alta).
Fuente: Plano del proyecto.



Figura N°3. Vivienda existente en la propiedad y trabajos de remodelación.

5.1 objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación

a. Objetivos del proyecto

Remodelar la vivienda ya existente perteneciente a la promotora y construir dos plantas (Hostal), cumpliendo con la normativa de construcción, ambiental, de salud y de seguridad vigente para este tipo de proyecto.

b. Justificación del proyecto

La comunidad de Bajo Boquete, de la provincia de Chiriquí, es reconocida por sus esfuerzos en modernizar su infraestructura como la cartera de bienes y servicios a través de la inversión pública y privada. Los habitantes de la provincia, demandan toda clase de artículos y servicios, para lo cual exigen lugares de expendios apropiados, seguros y ubicados en áreas comerciales. Por ello la vivienda ya existente y construir dos plantas para Hostal con capacidad para 12 habitaciones, está dentro de la perspectiva del desarrollo turístico del Distrito de Boquete, en este caso el Corregimiento de Bajo Boquete, sobre todo porque está provisto con todos los servicios básicos necesarios (accesibilidad, agua potable, luz eléctrica, transporte, telefonía, centros de salud, escuelas, colegios, etc.).

Con el proyecto se generaría beneficios para el Promotor y la comunidad en general, con la generación de empleo, sobre todo, en la fase de construcción de la infraestructura y nuevas plazas de trabajo en los locales comerciales.

En cuanto a la categorización del Estudio de Impacto Ambiental, se justifica como Categoría I, ya que no afecta ningún Criterio de Protección Ambiental contenidos en el Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009.

5.2 Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto.

El proyecto: **REMODELACIÓN DE VIVIENDA PARA HOSTAL**, se encuentra localizado en la comunidad de El Tropezón, avenida centenario, colindante con Boquete Blible Fellowship, Corregimiento de Bajo Boquete, Distrito de Boquete, provincia de Chiriquí.

Localización Geográfica del proyecto

Cuadro N° 3. Las coordenadas del polígono (irregular), en DATUM WGS 84 son las siguientes:

Punto N°	Coordenadas en UTM (m)	
1	969915.65 mN	342267.38 mE
2	969921.54 mN	342285.44 mE
3	969922.17 mN	342301.62 mE
4	969918.46 mN	342305.58 mE
5	969904.07 mN	342301.96 mE
6	969891.00 mN	342297.00 mE

Fuente: Datos de Campo.

VER EN ANEXO MAPA DE UBICACIÓN SEGÚN ÁREA A DESARROLLAR EN ESCALA 1:50,000.



Figura N°4. Imagen de Google Earth, con los puntos de coordenadas geográficas expresadas en el Cuadro N°3.

Fuente: Google Earth

5.3 Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.

El Estudio de Impacto Ambiental del proyecto propuesto tiene las siguientes bases legales:

- **Constitución Nacional**, en su Artículo 114 establece que: Es deber fundamental del Estado garantizar que la población viva en un ambiente sano y libre de contaminación, en donde el aire, el agua y los alimentos, satisfagan los requerimientos del desarrollo adecuado de la vida humana.
- **Ley N° 41 de 1º de julio de 1998** “Ley General de Ambiente de la República de Panamá
- **Decreto Ejecutivo N° 123** de 14 de agosto de 2009. Por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley N° 41 del 1º de julio de 1998. General del Ambiente de la República de Panamá y se deroga el Decreto Ejecutivo N° 209 del 5 de septiembre de 2006.

- ☞ **Decreto Ejecutivo 155 de 2011.** Por el cual se regulan algunos artículos del D.E. 123 de 2009.
- ☞ **Ley N° 8 de 25 de marzo de 2015.** Que crea el Ministerio de Ambiente, modifica disposiciones de la Autoridad de Recursos Acuáticos de Panamá y dicta otras disposiciones.
- ☞ **Ley N° 1 de 3 de febrero de 1994.** Ley Forestal.
- ☞ **Ley N° 24 de 7 de junio de 1995.** Fauna silvestre.
- ☞ **Ley 14 de de 18 de Mayo de 2007. Código Penal de la República de Panamá.** Delitos contra el Ambiente y el Ordenamiento Territorial.
- ☞ **Resolución AG-0235-03,** Indemnización ecológica.
- ☞ **Norma DGNTI-COPANIT 44-2000 Agua.** Higiene y seguridad Industrial. Condiciones de higiene y seguridad en ambientes de trabajo donde se generen ruidos.
- ☞ **Norma DGNTI-COPANIT 35-2000 Agua.** Establece los parámetros de la descarga de los fluentes líquidos superficiales y subterráneos.
- ☞ **Ley 14 de 2007. Código Penal de la República de Panamá.** Delitos contra el Ambiente y el Ordenamiento Territorial.
- ☞ **Decreto Ejecutivo 2 de 2008,** Por el cual se reglamenta la Seguridad, Salud e Higiene en la Industria de la Construcción.
- ☞ La aplicable por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá. **Resolución N° 72 de 21 de noviembre de 2003.** “Por medio de la cual se introducen modificaciones en el Artículo 3^{ro} de la Resolución 46 “Normas para la Instalación De Sistemas De Protección Para Casos De Incendio” De 3 De Febrero De 1975”.
- ☞ **Resolución AG – 0363-2005.** “Por la cual se establecen medidas de protección del Patrimonio Histórico Nacional ante actividades que generen Impactos Ambientales.
- ☞ **Resolución 405 del 11 de mayo de 2020.** “Que adopta lineamientos para el retorno a la normalidad de las empresas Post COVID-19 en Panamá”.
- ☞ **Ministerio de Salud.** “Guías Sanitarias para operaciones Post COVID-19”.

- ☞ **Decreto Ejecutivo 1036 del 04 de septiembre de 2020.** “Que levanta la suspensión temporal de la actividad de la industria de la construcción y dicta otras medidas”.

5.4 Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad

Para el proyecto se contemplan las fases de planificación, construcción, operación y abandono.

5.4.1 Planificación

La Etapa de Planificación incluye la contratación de estudios de pre-factibilidad económica del proyecto, diseño de planos arquitectónicos y estructurales, financiamiento bancario, contratación del Estudio de Impacto Ambiental. Gestión para la obtención de permisos con las diversas autoridades administrativas y municipales.

5.4.2 Construcción/ejecución

La Etapa de Construcción involucra las siguientes actividades:

- a) Fundaciones y Columnas: Son las fundaciones y columnas del edificio.
- b) Construcción de estacionamientos y acceso vehicular.
- c) Trabajos de albañilería, fontanería y electricidad: pareces a derribar (remodelación), construcción de paredes, divisiones, techos, ventanas, acabados (puertas, azulejos, cielo raso, zócalos servicios higiénicos y sus accesorios, etc.
- d) Acabado general: incluye la inspección de la instalación del sistema eléctrico, agua potable, aguas servidas y otros detalles a solicitud del promotor.
- e) Terminación de la obra, incluye la limpieza del área de trabajo.

5.4.3 Operación

En la etapa de operación, se gestiona el permiso de ocupación del inmueble. Luego, pasa a ser equipado con mobiliario para el hostal. Los desechos que se generarán están relacionados con las actividades hoteleras a desarrollarse allí, que por lo general son cajas de cartón, plásticos de envolturas, envases, etc., los cuales serán recogidos semanalmente por una empresa privada dedicada a estas actividades y llevados al Relleno Sanitario de Boquete, previo contrato.

5.4.4 Abandono

La inversión de la obra y la mínima afectación al ambiente, permiten la factibilidad y viabilidad del proyecto, por cuanto la etapa de abandono no se contempla por parte del promotor.

Al finalizar la etapa de construcción, el promotor deberá recibir la edificación a satisfacción de manos del contratista. La edificación debe quedar libre de restos de construcción (bloques, varillas de hierro, cemento, pisos, tuberías, clavos, cielo raso, etc.).

En caso de no continuar la obra por asuntos fortuitos o por razones ajenas al inversionista, el sitio deberá quedar libre de escombros, materiales de construcción (tuberías, bloques, madera, bolsas, cintas, entre otros) y deberá sellarse cualquier estructura que pueda favorecer la proliferación de vectores o ser refugio de alimañas.

5.5 Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar

a. Infraestructura a desarrollar

La edificación albergará en su planta baja una (1) recepción con baño y con 6 habitaciones con su respectivo baño cada una; en su planta alta contará con 6 habitaciones con su respectivo baño cada una y un balcón; también se contará con cinco (5) estacionamientos (1 para discapacitados).

Generalidades de los trabajos a realizar:

- 1) Excavado de fundaciones y construcción de columnas para la segunda planta.
- 2) Levantamiento de paredes, vigas de amarres, vigas de techo.
- 3) Colocación del techo, loza de estacionamiento, rodadura (acceso vehicular), tinaquera, adecuación de muro para panel eléctrico.
- 4) Instalación de sistema eléctrico, sistema contra incendio y sistema sanitario.
- 5) Instalación ventanas, puertas, batería de sanitarios.
- 6) Acabados: pintura para paredes del edificio y el estacionamiento para discapacitados.

b. Equipo a utilizar

En la **fase de Planificación** se utilizará el equipo necesario para el desarrollo de planos y labores de oficina.

En la **Fase de Construcción** se utilizarán los equipos de toda construcción: Equipos de soldaduras, concretera de 1 saco, camiones para transportar materiales, herramientas manuales (palas, carretillas, palaustre, martillos, flotas, nivel, plomada, etc.).

Durante la **fase de Operación** se entiende, cuando el Hostal con sus dos plantas y estacionamientos estén funcionando, en este caso se utilizará equipos de computadoras, muebles y accesorios, entre otros.

5.6 Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación

a. Fase de Construcción:

Los principales insumos que se necesitarán para desarrollar el proyecto son los siguientes:

- ☞ Agua potable para el consumo de los trabajadores.
- ☞ Agua para el proceso propio de la construcción.
- ☞ Energía eléctrica para los equipos.
- ☞ Equipo de protección personal y primeros auxilios.
- ☞ Bloques, acero, hierro, cemento, arena, pegamento, carriolas, pinturas, baldosas, techos, puertas, cielo raso de diversos tipos.
- ☞ Ventanas, vidrieras, materiales eléctricos.
- ☞ Materiales de fontanería.
- ☞ Baterías de sanitarios, lavamanos, piletas.
- ☞ Piedra, cascajo.
- ☞ Tubería eléctrica.
- ☞ Tubería de agua.
- ☞ Tuberías para el sistema de aguas servidas.
- ☞ Accesorios para el sistema contra incendio.
- ☞ Letrina portátil para uso de los trabajadores (etapa de construcción).

Los materiales serán adquiridos según la necesidad, en el mercado local (Distrito de Boquete).

b. Fase de Operación:

En la etapa operativa los insumos necesarios varían según las necesidades Hostal. Entre los básicos se pueden mencionar:

- ☞ Inmobiliario de la recepción (escritorio, computadora).
- ☞ Muebles.
- ☞ Utensilios de limpieza.

5.6.1 Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)

Agua potable: en el área el abastecimiento del agua potable recae sobre el municipio de Boquete (sistema de alcantarillado).

Energía eléctrica: Es suministrada por la empresa Naturgy, bajo contrato.

Aguas servidas: se realizará por medio del sistema de tanque séptico (Ver en Anexos: *Prueba de Percolación y diseño de tanque séptico*).

Vías de acceso: el sitio del proyecto se encuentra localizado en la comunidad de El Tropezón, avenida centenario, colindante con Boquete Blible Fellowship, Corregimiento de Bajo Boquete, Distrito de Boquete, provincia de Chiriquí.

Transporte público: El transporte de personas y mercancía se da por medio de vehículos privados, colectivos (buses) y selectivos (taxis).

5.6.2 Mano de obra (durante la construcción y operación), empleos directos e indirectos generados

Una edificación como la que se espera construir, demanda personal eventual para diversos tipos de trabajos. Profesionales, mano de obra especializada, mano de obra general

Planificación:

- Firma de Arquitecto Estructural para el diseño y elaboración de los planos.
- Consultores Ambientales, para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental.
- Contratación de personal para la construcción de la estructura.

Construcción:

- Un capataz, para dirigir los trabajos de construcción de la estructura.
- Albañiles.
- Ayudantes de albañiles.
- Fontanero, para la instalación del sistema de agua potable y baños
- Especialista en electricidad, para la instalación del sistema eléctrico y contra incendio

- Operadores de equipo de acuerdo a necesidades (concreteras, soldadores, etc.).
- Trabajadores manuales
- Celadores

Operación:

- Un gerente del Hostal.
- Un recepcionista.
- Un Licdo. en contabilidad
- Trabajadores manuales de acuerdo a necesidades.
- Jardinero.
- Celador.

5.7 Manejo y disposición de desechos en todas las fases

El manejo y disposición de los desechos en todas sus fases son enunciados a continuación:

5.7.1 Sólidos

Fase de Planificación: No se generará desechos en esta fase, salvo la papelería propia de actividades de oficina.

Fase de Construcción: Durante la construcción, los desechos sólidos generados por los trabajadores, principalmente desechos domésticos, serán debidamente colectados en tanques de 55 galones, con sus respectivas tapas y de allí serán retirados por camiones para su disposición final en el Relleno Sanitario de Boquete. Los desechos sólidos a generar por la construcción del Edificio, como, por ejemplo: bolsas de cemento, caliche, restos de madera, trozos de bloques, cielo raso, fajas de aluminio, cantos de carriolas, etc. serán recolectados por el contratista para separar y revender; los restantes serán depositados en el relleno sanitario de Boquete, previo contrato con el Municipio.

Fase de Operación: Los desechos sólidos que se originarían en operación están calificados como domiciliarios o comunes y no representan directamente un riesgo a la salud pública, siempre y cuando sean recolectados semanalmente por el servicio municipal de aseo, previo contrato.

5.7.2 Líquidos

Fase de Planificación: No serán generados desechos de este tipo.

Fase de Construcción: Los desechos líquidos estarían compuestos principalmente por aquellos generados por las necesidades fisiológicas de los trabajadores de la obra, por lo que la cantidad de desechos generados durante esta fase es mínima. Será contratada una letrina portátil, con el mantenimiento de la misma.

Fase de Operación: El hostal estará conectado un sistema de tanque séptico. (Ver en Anexos: *Prueba de Percolación y diseño de tanque séptico*).

5.7.3 Gaseosos

Fase de Planificación: No se generan emisiones de este tipo.

Fase de Construcción: Proveniente de concreteras de un saco y equipo pesado (retroexcavadora). No será de manera significativa debido a las actividades colindantes al sitio (tráfico vehicular continuo).

Fase de Operación: No se generan emisiones de este tipo.

5.8 Concordancia con el Plan de Uso de Suelo

Cabe señalar que según el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT), el Distrito de Boquete NO CUENTA con código de zonificación.

De igual manera, el área circundante al proyecto se destaca la presencia de residencias, congregación, biblioteca, etc.

5.9 Monto global de la inversión

La inversión se estima en B/. 60,000.00 (sesenta mil balboas), para la remodelación y construcción del Hostal.

6.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO

6.1 Caracterización del suelo

El terreno donde se desarrollará el proyecto se encuentra constituido en un 10% por una residencia ya existente.

Como se mencionó anteriormente en el terreno se están realizando trabajos de excavación de fundaciones.

6.1.1 La descripción del uso del suelo

El uso del suelo del proyecto, es de tipo residencial, con presencia de plantas frutales y ornamentales; la propiedad colinda al sur y al este con la Avenida "A" Oeste, del Corregimiento de Bajo Boquete.

No hay fauna silvestre significativa, ni fuentes de agua superficiales y la topografía es plana en un 75%.

6.1.2 Deslínide de la propiedad

El terreno donde se desarrollará el proyecto **REMODELACIÓN DE VIVIENDA PARA HOSTAL**, pertenece al promotor, RECUERDOS S.A., representada legalmente por la Sra. DANITA ANTONIA JOYNER GUERRA, ubicada en el Corregimiento de Bajo Boquete, Distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí. A continuación, se describe sus límites.

Cuadro N° 4. Límites de la propiedad

LÍMITES	DESCRIPCIÓN
NORTE	Vereda hacia cementerio Municipal.
SUR	Avenida “A” Oeste
ESTE	Avenida “A” Oeste
OESTE	Terrenos Municipales ocupados por Silverio Guerra

Fuente: Certificado de Registro Público de la Propiedad y datos de campo.

6.2 Topografía

El terreno presenta una topografía plana en un 75%, existen elevaciones al norte de la propiedad.

6.3 Hidrología

El área del proyecto, ubicado en el corregimiento de Bajo Boquete, recae dentro de la Cuenca 108, cuyo río principal es el río Chiriquí. Dentro del área del proyecto no hay ninguna fuente de agua natural superficial (río, quebrada) que se vea afectada por el desarrollo de este proyecto. Las aguas pluviales serán debidamente canalizadas con los drenajes diseñados para este proyecto según las normas de construcción.

6.3.1 Calidad de aguas superficiales

No hay fuentes de aguas superficiales en el área del proyecto.

6.4 Calidad de aire

El área donde se desarrollará el proyecto presenta mucho movimiento vehicular, donde la calidad del aire se ve afectada por las emisiones de estos vehículos. No hay otras fuentes de emisiones cerca del proyecto. El desarrollo del proyecto no afectará la calidad del aire de manera significativa, puesto que la maquinaria a usar será por un periodo corto y de manera puntual (etapa de construcción).

6.4.1 Ruido

Durante la etapa de construcción, el uso de los equipos puede incrementar el ruido en el sitio del proyecto, pero no serán significativos. La etapa de operación no generará ruidos significativos, ya que el hostal realizará sus trabajos en horario diurno y deberán cumplir con las disposiciones de ruido ambiental y laboral. Los ruidos generados en el área, corresponden al tráfico vehicular, principalmente.

6.4.2 Olores

Las únicas fuentes de olores molestos son los emitidos por los vehículos que transitan la avenida “A” Oeste o avenida centenario, colindante con el proyecto. Los olores existentes no serán incrementados significativamente por el desarrollo de la edificación.

7.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO

7.1 Características de la Flora

La flora del sitio del proyecto se encuentra representada por gramíneas; la propiedad se encuentra delimitado por cerca viva al norte (palo bobo) y láminas de zinc (construcción). Dentro del terreno donde se desarrollará el proyecto también se encontraron especies arbustos frutales como: Café (*Coffea arábica*) y Naranja (*Citrus sp.*); también arbustos ornamentales tales como: Floripoondio (*Brugmansia candida*), Izote Gigante (*Yucca gigantea*) y Olotillo (*Pachystachys lutea*).



Figura N°5-6. Izq. Ejemplares de Café (*Coffea arábica*) y Floripoondio (*Brugmansia candida*). Der. Ejemplares de Izote Gigante (*Yucca gigantea*) y Olotillo (*Pachystachys lutea*).

7.1.1 Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocida por ANAM)

Como se indicó en el punto anterior, en el terreno donde se desarrollará el proyecto se encuentra representado por gramíneas, cerca viva de Palo Bobo (*Erythrina fusca*), la cual no será intervenida para el desarrollo del proyecto; especies arbustos frutales como: 5 ejemplares de Café (*Coffea arábica*) y 2 ejemplares de Naranja (*Citrus sp.*); y ornamentales como: Floripoondio (*Brugmansia candida*), Izote Gigante (*Yucca gigantea*) y Olotillo (*Pachystachys lutea*).

Durante esta evaluación, no se encontraron especies de la flora que puedan estar corriendo riesgo de extinción o que ponga en peligro sus poblaciones a corto plazo, esta ya es una zona alterada por actividades antropogénicas (área comercial).

7.2 Características de la Fauna

Debido a la escasa vegetación en el sitio, la fauna no es permanente en el lugar; se pudo observar la presencia de aves conocidas como: Sotorrey Común (*Troglodytes aedon*) y Azulejo (*Thraupis episcopus*).

Las aves observadas en el lugar no se consideran especies endémicas o se encuentran en alguna categoría de conservación nacional o internacional según Lista de especies en peligro para Panamá (Resolución AG N° 51-2008) y según la IUCN.

8.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO

El Distrito de Boquete presenta una superficie de 488.4 Km², con 6 Corregimientos (Bajo Boquete Cab., Caldera, Palmira, Alto Boquete, Jaramillo, Los Naranjos), con una población censada en el año 2010 de 21,370 habitantes y una densidad de población de 43.8 Hab/Km² (www.censos2010.gob.pa). El Distrito de Boquete tiene todos los servicios básicos necesarios para vivir cómodamente, agua potable, electricidad, escuelas, áreas comerciales y centros de salud, entre otros.

Cuadro N° 5. Superficie, población y densidad de población en la República, según provincia, distrito y corregimiento: censo 2010

Provincia, distrito y corregimiento	Superficie (Km²)	Población			Densidad de Habitantes por Km²		
		1990	2000	2010	1990	2000	2010
Chiriquí	6,490.9	322,130	368,790	416,873	49.6	56.8	64.2
Boquete	488.4	14,126	16,943	21,370	28.9	34.7	43.8
Bajo Boquete (Cab.)	18.2	10,908	3,833	4,493	598.4	210.3	246.5

El proyecto denominado: **REMODELACIÓN DE VIVIENDA PARA HOSTAL**, estará ubicado en el Corregimiento de Bajo Boquete, el cual cuenta con una población censada en el año 2010 de 4,493 habitantes.

La implementación del proyecto traerá beneficios a la economía local, generando nuevas plazas de empleo, temporal y permanentes.

8.1 Uso actual de la tierra en sitios colindantes

El proyecto se ubica en una zona residencial. Alrededor del área del proyecto se destaca la presencia de una comunidad religiosa y residencias.



Figura N°7. Instalaciones de Boquete Bible Fellowship, ubicado a un costado del área a desarrollar el proyecto.

8.2 Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana).

La participación ciudadana es una herramienta contenida en la Ley General del Ambiente (Ley 41 de 1998) y por ende en el Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto del 2009. Con esta normativa, se busca integrar a la población en la toma de decisiones para la realización de cualquier proyecto que se pretenda desarrollar. Los resultados de esta participación ciudadana se logran obtener a través de diversos mecanismos (encuestas de opinión, reuniones, publicaciones, cuñas radiales, buzón de sugerencia, etc.), las recomendaciones proporcionadas por la población son incorporadas en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental en la etapa de planificación y en las etapas de construcción y operación son aplicadas las técnicas para resolver cualquier molestia o queja que la ciudadanía tenga hacia el proyecto.

La consulta pública permite tener los primeros contactos con los miembros de la comunidad y las autoridades locales cuyo objetivo principal es considerar las sugerencias, aclarar las ideas y atender cualquier posible afectación, de modo que se pueda desarrollar el proyecto resolviendo cualquier conflicto que se presente.

Metodología

La metodología utilizada para lograr la reacción ciudadana (opiniones, sugerencias, inquietudes y aclaraciones), con respecto al proyecto fueron las encuestas directas a las personas residentes en el área de influencia del proyecto, en este caso Corregimiento de Bajo Boquete, Distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí.

Objetivos

- ☞ Informar a la población sobre las generales del proyecto.
- ☞ Conocer la percepción de la población con respecto al proyecto.

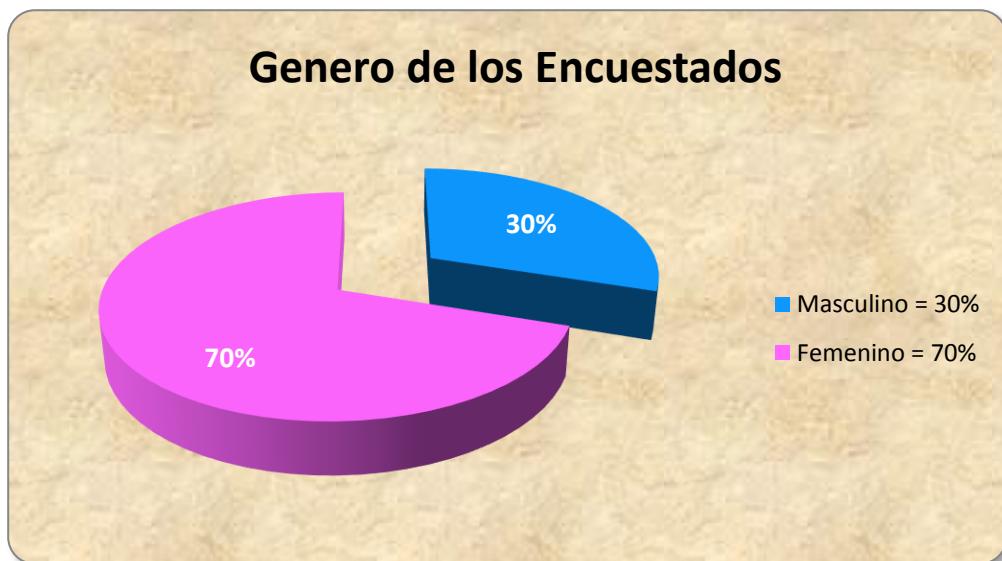
- ☞ Aclarar cualquiera duda a los posibles cuestionamientos de los ciudadanos de la comunidad.



Figura N° 8. Realización de encuestas correspondientes al proyecto: REMODELACIÓN DE VIVIENDA PARA HOSTAL.

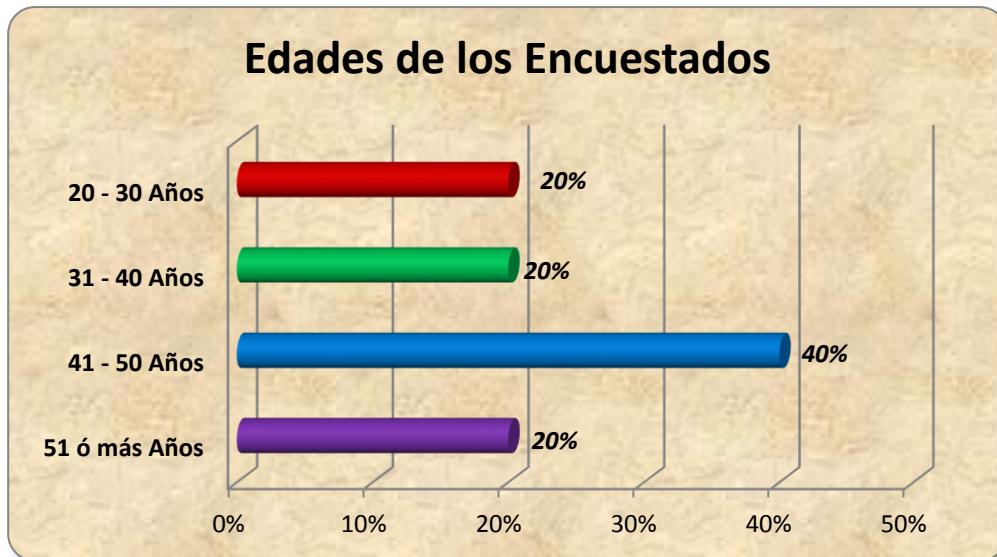
RESULTADO DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS

Se aplicaron 10 encuestas en el área de influencia del proyecto, Corregimiento de Bajo Boquete, considerando el género, edad, años de residir en la comunidad y ocupación laboral.



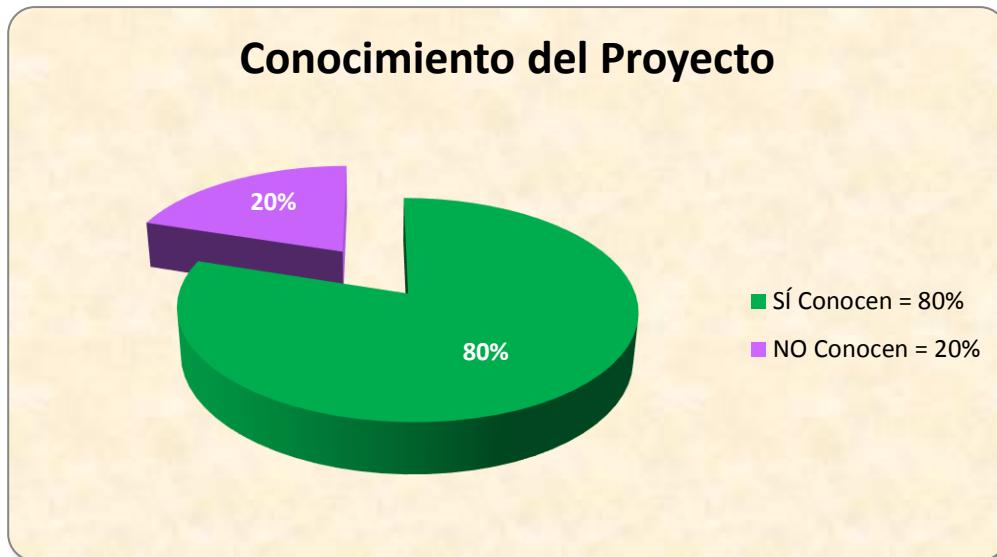
Gráfica N° 1. Género de los Encuestados

El 30% de las personas encuestadas son del sexo masculino y el 70% femenino, entre las edades de 23 a 65 años.



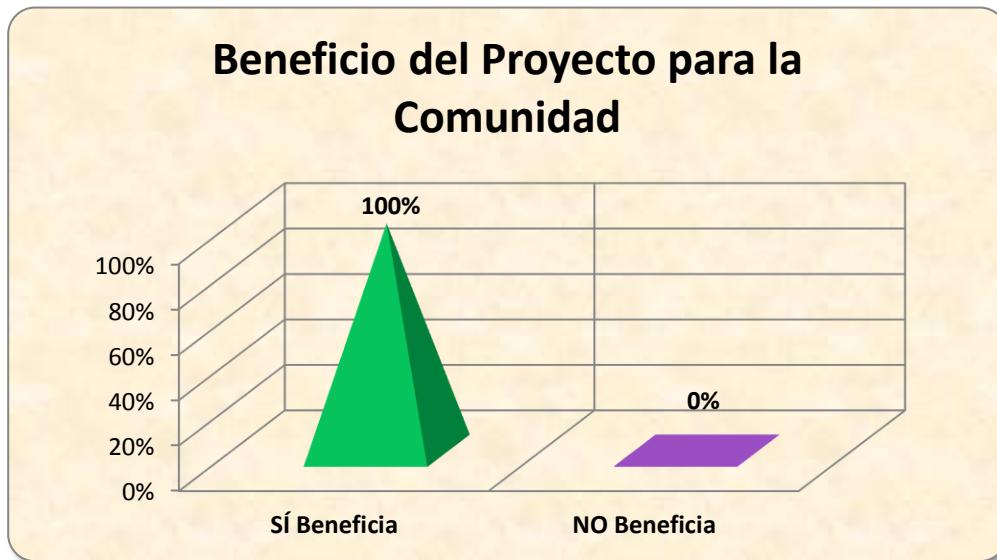
Gráfica Nº 2. Edades de los encuestados

Las edades de las personas encuestadas concerniente al proyecto: REMODELACIÓN DE VIVIENDA PARA HOSTAL, en el Corregimiento de Bajo Boquete, Distrito de Boquete, se encuentran expresadas de la siguiente manera: las edades entre 20 a 30 años corresponden a un 20%, las edades de 31 a 40 años presentan un 20% de los encuestados, las edades entre 41 y 50 presentan un 40% de los encuestados y finalmente un 20% de los encuestados respondieron tener entre 51 ó más años de edad.



Gráfica N°3. Conocimiento del proyecto por parte de los Encuestados

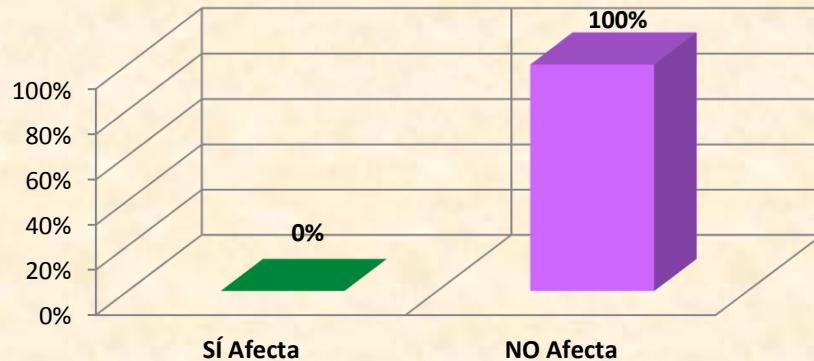
El 80% de los encuestados indicó tener conocimiento del proyecto, mientras que el 20% respondió NO tener conocimiento sobre el proyecto: REMODELACIÓN DE VIVIENDA PARA HOSTAL.



Gráfica N°4. Beneficio del proyecto para la comunidad

Según los datos obtenidos se puede decir que el 100% de los encuestados opinan que el proyecto es beneficioso para la comunidad.

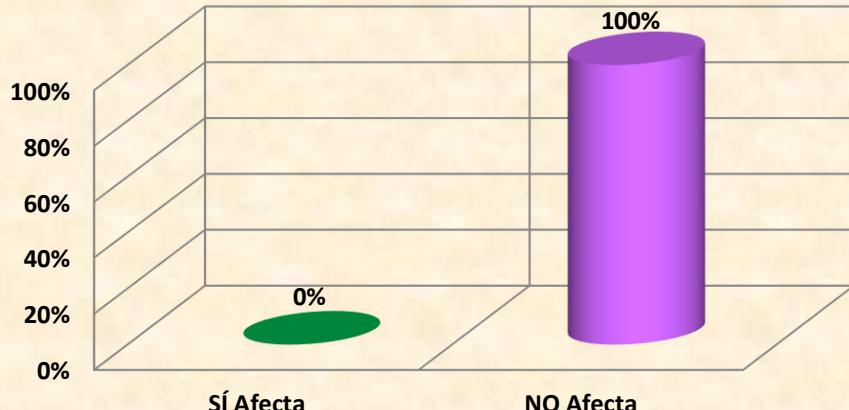
Afectación de las Condiciones Ambientales del Área



Gráfica N°5. Percepción de los encuestados sobre la Afectación al Medio Ambiente en el área a desarrollar el proyecto: REMODELACIÓN DE VIVIENDA PARA HOSTAL.

Según la encuesta realizada, el 100% de los entrevistados manifiestan que el proyecto NO afectaría el ambiente del lugar (residencia).

Afectación Personal o Familiar



Gráfica N°6. Percepción de los encuestados al respecto de algún tipo de afectación personal o familiar debido al proyecto: REMODELACIÓN DE VIVIENDA PARA HOSTAL.

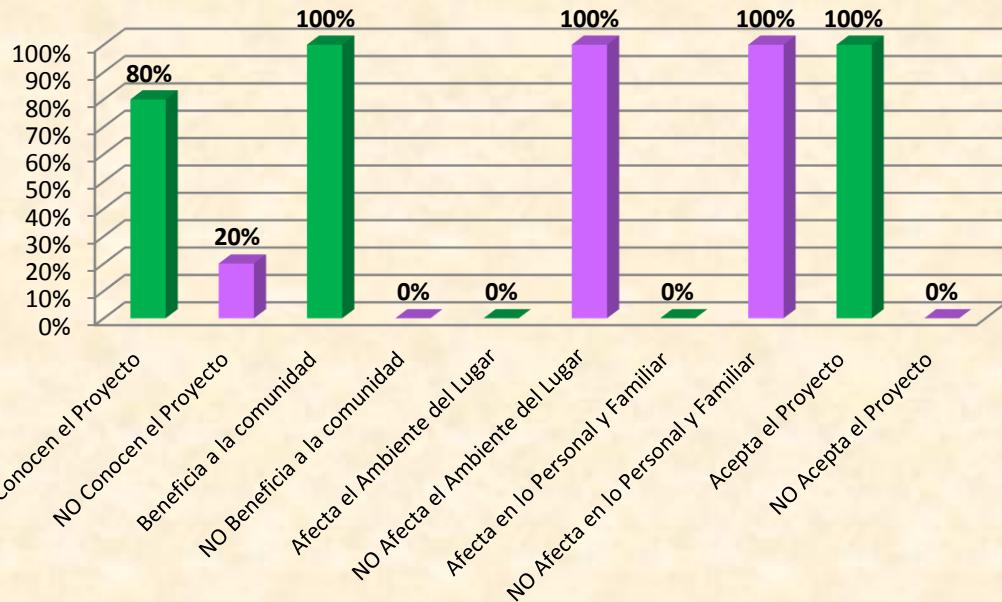
Según la encuesta efectuada a los residentes cercanos al área del proyecto, los entrevistados respondieron en un 100% que el proyecto NO causaría ninguna afectación personal o familiar.



Gráfica N° 7. Percepción de los encuestados sobre la aceptación de la comunidad correspondiente proyecto: REMODELACIÓN DE VIVIENDA PARA HOSTAL.

El 100% de los entrevistados (10 personas) están de acuerdo con el desarrollo del proyecto: **REMODELACIÓN DE VIVIENDA PARA HOSTAL**.

Resultados de Encuestas



Gráfica N° 8. Percepción General de los entrevistados sobre el proyecto: REMODELACIÓN DE VIVIENDA PARA HOSTAL.

Analizando de manera general los resultados a 5 de las 6 preguntas realizadas a 10 personas en el Corregimiento de Bajo Boquete, Distrito de Boquete, correspondientes al proyecto: **REMODELACIÓN DE VIVIENDA PARA HOSTAL**, se destaca que el 80% de los encuestados están enterados del proyecto, mientras que el 20% desconoce del mismo; el 100% contestó que el proyecto es beneficioso para la comunidad; el 100% indicó que el proyecto NO tendría alguna afectación al medio ambiente del lugar (residencia); el 100% de los entrevistados respondieron que el proyecto NO causará ninguna afectación personal o familiar y finalmente un 100% de los entrevistados (10 personas) acepta el desarrollo del proyecto.

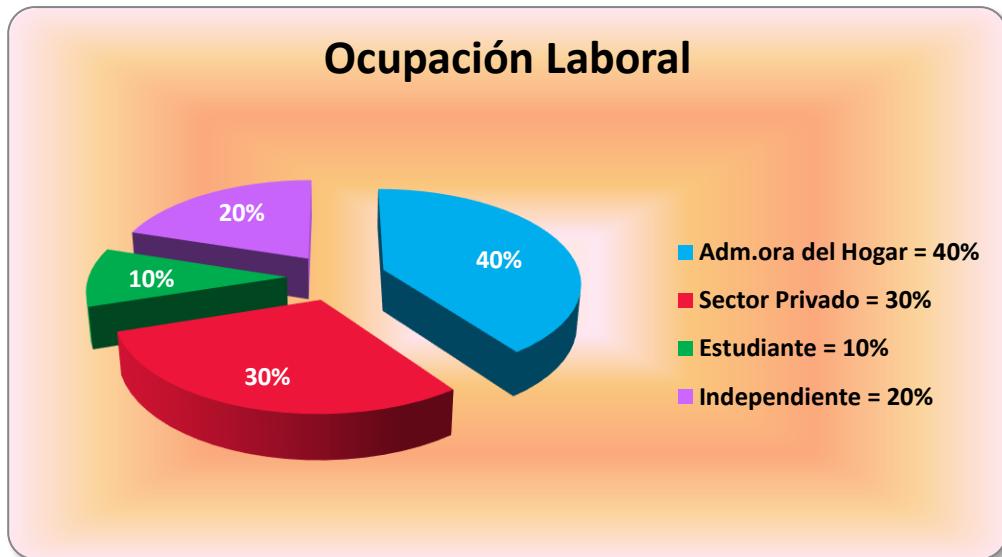


Gráfico Nº 9. Ocupación Laboral de los encuestados.

Ocupación Laboral; En el aspecto laboral encontramos que de la muestra encuestada el 40% son administradoras del hogar, otro 30% son laboran en el sector privado, el 10% manifestó ser estudiante y finalmente el 20% son independientes.

Como Complemento; se presenta la opinión emitida por la Sra. Sara Flores, con cedula de identidad personal 4-721-1172, la cual es residente de la comunidad, por más de 30 años. En anexo se encuentra la evidencia de la opinión emitida.

El mismo día que se realizaron las encuestas se entregaron fichas informativas a las personas de la comunidad más cercana al proyecto, Corregimiento de Bajo Boquete, Distrito de Boquete. En anexo se presenta el modelo de la ficha informativa del proyecto: REMODELACIÓN DE VIVIENDA PARA HOSTAL.



Figura Nº 9. Fotografía tomada durante la entrega de ficha informativa, Corregimiento de Bajo Boquete, Distrito de Boquete.

Recomendaciones de las personas encuestadas residentes de la comunidad.

En la pregunta Nº 6 de las encuestas realizadas en la comunidad (ver anexos), que dice: *¿Qué recomendación daría Usted al promotor del proyecto?* Se destacan las siguientes recomendaciones:

- ☞ Que el promotor tenga muy en cuenta la mano de obra de la comunidad (generación de empleos).
- ☞ Orden durante las actividades de construcción.
- ☞ Señalizar adecuadamente el área de trabajo para evitar accidentes.

8.3 Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados

De acuerdo al Atlas Geográfico de la República de Panamá (2007), el sitio del proyecto: **REMODELACIÓN DE VIVIENDA PARA HOSTAL**, ubicado en el Corregimiento de Bajo Boquete, Distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí, no se encuentra declarada por poseer elementos de valor histórico, arqueológico o cultural, en caso de registrarse algún hallazgo arqueológico se deberá informar al INAC. (Ver anexo: *Sitios arqueológicos precolombinos vs ubicación geográfica del proyecto*).

8.4 Descripción del Paisaje

El área de la comunidad de Bajo Boquete es una zona con un paisaje bastante afectado por el creciente desarrollo urbano. El área destinada para este proyecto no escapa de esta realidad, como resultado tenemos un área ya intervenida por actividades antropogénicas (área residencial).



Figura Nº 10. Imagen de visualización del paisaje en la comunidad de Bajo Boquete.

9.0 IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS

9.1 Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros

Cuadro N° 6. Matriz de significancia de impactos ambientales identificados para proyectos de este tipo.

MEDIO	ACTIVIDADES	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTOS AMBIENTALES
Social	Todas las etapas propias del proyecto (panificación, construcción y operación).	Generación de empleos	Aumento de la economía local.
Físico (aire)	Movimiento de tierra y demolición de estructura anterior (vivienda), requerido para la construcción de la obra.	Generación de partículas en suspensión (polvos).	Disminución de la calidad del aire por partículas suspendidas (polvos)
	Utilización de equipos mecánicos y herramientas manuales.	Generación de ruidos en el área de influencia del proyecto.	Contaminación acústica, por intensidad y duración del ruido.
Físico (suelo)	Mantenimiento del equipo mecánico dentro del área de influencia del proyecto.	Alteración de la calidad del suelo, debido al contacto con hidrocarburos.	Contaminación del suelo por derrame de hidrocarburo proveniente del equipo
	Actividades propias de la construcción (materiales sobrantes, residuos de alimentos y necesidades fisiológicas de los trabajares).	Generación de desechos orgánicos e inorgánicos	Contaminación del suelo debido a la generación de desechos sólidos y líquidos (etapa de construcción y operación).
Físico (agua)	Actividades propias de la construcción (materiales sobrantes, residuos de alimentos y necesidades fisiológicas de los	Generación de desechos orgánicos e inorgánicos	Contaminación del agua debido a la generación de desechos sólidos y líquidos (etapa de construcción y operación).

	trabajares).		
Biótico (Flora)	Limpieza de la cobertura vegetal	Generación de restos de material vegetativo	Perdida de cobertura vegetal.

Fuente: Equipo Consultor.

Los impactos ambientales identificados fueron los siguientes:

Positivos

- ☞ Aumento de la economía local.

Negativos

- ☞ Disminución de la calidad del aire por partículas suspendidas (polvos).
- ☞ Contaminación acústica, por intensidad y duración del ruido.
- ☞ Contaminación del suelo por derrame de hidrocarburo proveniente del equipo.
- ☞ Contaminación del suelo y manto freático debido a la generación de desechos líquidos y sólidos (etapa de construcción y operación).
- ☞ Perdida de la cobertura vegetal.

Para determinar entre los impactos negativos identificados su **Importancia Ambiental** se utiliza la metodología del cálculo del CAI, donde la calificación ambiental de impactos (CAI) constituye una herramienta que facilita la jerarquización de los impactos, a objeto de priorizar y planificar la aplicación de las medidas de mitigación, compensación o restauración. La CAI se organiza por componente ambiental, evaluando los impactos que potencialmente podrían afectar a cada uno de los elementos identificados en el área de influencia.

La CAI de un impacto se determina a partir de la asignación de parámetros semi-cuantitativos, establecidos en escalas relativas, a cada uno de los impactos ambientales. La valoración final se obtiene a partir de un índice múltiple que refleja características cuantitativas y cualitativas del impacto. Los parámetros que se definen son aquellos identificados por la normativa ambiental vigente, los que ponderados para obtener el CAI de la siguiente manera:

$$\text{CAI} = \text{Ca} \times \text{RO} \times (\text{GP} + \text{E} + \text{Du} + \text{Re}) \times \text{IA}$$

En donde:

Ca: Carácter

RO: Riesgo de Ocurrencia

GP: Grado de Perturbación

E: Extensión

Du: Duración

Re: Reversibilidad

IA: Importancia Ambiental

La definición, rango y calificación para cada uno de estos parámetros se presenta a continuación:

Cuadro N° 7. Parámetros de calificación de impactos

Parámetro	Definición	Rango	Calificación
Ca= Carácter	Define si la acción es benéfica o positiva (+), perjudicial o negativa (-), o neutra	Negativo Positivo Neutro	-1 +1 0
RO= Riesgo de ocurrencia	Califica la probabilidad de que el impacto pueda darse durante la vida útil del proyecto.	Muy probable Probable Poco probable	1 0,9 - 0,5 0,4 – 0,1
GP= Grado de perturbación	Expresa el grado de intervención sobre el elemento ambiental.	Importante Regular Escasa	3 2 1
E= Extensión	Define el área afectada por el impacto, con respecto a su representación espacial.	Amplia (AII) Media (AID) Local (Área del Proyecto)	3 2 1
Du= Duración	Evalúa el período de tiempo durante el cual las repercusiones serán sentidas o resentidas.	Permanente (> 5 años) Media (5 años – 1 años) Corta (<1 año)	3 2 1
Re= Reversibilidad	Evalúa la capacidad que tiene el efecto de ser revertido naturalmente, o mediante acciones consideradas en el Proyecto.	Irreversible Parcialmente reversible Reversible	3 2 1
IA = Importancia Ambiental	Define la importancia del elemento ambiental que puede ser afectado, desde el punto de vista de su calidad.	Alta Media Baja	3 2 1

Fuente: ANAM. 2006. Guías Ambientales sector minerales metálicos. 2006.

Los cálculos de la Calificación Ambiental del Impacto (CAI) para cada elemento ambiental, se efectúan en matrices. La CAI es la expresión numérica determinada para cada impacto ambiental, resultante de la interacción o acción conjugada de factores que definen la probabilidad de que ocurra el impacto, la magnitud con que podría manifestarse (grado de perturbación, extensión, duración y capacidad de revertirse) y el valor o importancia ambiental del elemento que es alterado o impactado. La importancia de la Calificación Ambiental del Impacto se clasifica según una escala de jerarquización conceptual, que se presenta a continuación:

Cuadro N°8. Jerarquización de impactos

Rango de CAI		Jerarquía	
0	+36	Importancia positiva	Los efectos del impacto repercuten en forma positiva sobre los elementos ambientales intervenidos por el Proyecto.
0	-5.3	Importancia no significativa	La ocurrencia de efectos negativos sobre los elementos ambientales es probable, afectan a un recurso de baja importancia ambiental, en una extensión media o local, en un período de corta duración. Los efectos son, en general, reversibles y de baja intensidad.
-5.4	-14.3	Importancia menor	La ocurrencia de efectos negativos o positivos sobre los elementos ambientales es probable o cierta, afectan a un recurso de baja importancia ambiental, en una extensión media o local. Los efectos son en general, reversibles y duración media y baja intensidad.
-14.4	-21.6	Importancia moderada	La ocurrencia de efectos negativos o positivos sobre los elementos ambientales es cierta, afectan a un recurso de mediana a alta importancia ambiental, en una extensión media o local. Los efectos son en general, reversibles, duración e intensidad media.
-21.7	-30.6	Importancia alta	La ocurrencia de efectos negativos o positivos sobre los elementos ambientales es cierta, afectan a un recurso de mediana a alta importancia ambiental, en una extensión amplia. Los efectos son en general, reversibles, duración permanente e importante intensidad.
-30.7	-36.0	Importancia muy alta	La ocurrencia de efectos negativos o positivos sobre los elementos ambientales es cierta, afectan a un recurso de alta a muy alta importancia ambiental, en una extensión amplia. Los efectos son en general, irreversibles, duración permanente e importante intensidad.

Fuente: ANAM.2006. Guías Ambientales sector minerales metálicos. 2006.

Cuadro N°9. Valorización y Jerarquización de Impactos Ambientales Identificados.

FACTOR o MEDIO	IMPACTO AMBIENTAL IDENTIFICADO	Carácter	Riesgo de ocurrencia	Grado de perturbación	Extensión	Duración	Reversibilidad	Importancia Ambiental	CAI	Jerarquía
MEDIO SOCIAL Población	Aumento de la economía local.	+1	1	1	3	3	3	3	+30	Importancia positiva
MEDIO FÍSICO Aire, Suelo y agua	Disminución de la calidad del aire por partículas suspendidas (polvos)	-1	0.9	2	1	1	1	1	-4.5	Importancia no significativa
	Contaminación acústica, por intensidad y duración del ruido.	-1	0.9	2	1	1	1	1	-4.5	Importancia no significativa
	Contaminación del suelo por derrame de hidrocarburo proveniente del equipo.	-1	1	1	1	1	1	1	-4	Importancia no significativa
	Contaminación del suelo y manto freático debido a la generación de desechos líquidos y sólidos (etapa de construcción y operación).	-1	1	2	1	3	3	1	-9	Importancia menor
MEDIO BIÓTICO (Flora)	Perdida de cobertura vegetal	-1	1	1	1	1	1	1	-4	Importancia no significativa

Cuadro N°10. Descripción de los impactos ambientales específicos, positivos.

Impacto	Carácter	Riesgo de ocurrencia	Grado de perturbación	Extensión	Duración	Reversibilidad	Importancia ambiental
Aumento de la economía local.	Positivo	Muy probable. Este impacto ocurrirá durante la construcción y operación.	Escasa. El área donde se desarrollará el proyecto es un área intervenida	Amplia. Se contratará trabajadores principalmente del Corregimiento de Bajo Boquete.	Permanente. El periodo de construcción es por unos meses, pero la operación del proyecto es indefinida	Irreversible. Mientras se mantenga en operación el hostal.	Alta. Alta importancia desde el punto de vista socioeconómico

Cuadro N°11. Descripción de los impactos ambientales específicos, negativos.

Impacto	Carácter	Riesgo de ocurrencia	Grado de perturbación	Extensión	Duración	Reversibilidad	Importancia
Disminución de la calidad del aire por partículas suspendidas (polvos).	Negativo	Probable Durante la remodelación y construcción de la estructura.	Regular. Por las actividades de la construcción.	Local. En el área del proyecto.	Corta. Durante la construcción del edificio.	Reversible A penas se culmine la actividad que lo genera.	Baja. Los trabajadores tienen que usar su equipo de protección personal en los frentes de trabajo donde se requiera.
Contaminación acústica, por intensidad y duración del ruido.	Negativo	Probable Durante la remodelación y construcción de la estructura.	Regular. Por las actividades de la construcción.	Local. En el área del proyecto.	Corta. Durante la construcción del edificio.	Reversible A penas se culmine la actividad que lo genera.	Baja. Los trabajadores tienen que usar su equipo de protección personal en los frentes de trabajo donde se requiera. Los trabajos se realizaran en horario diurno.
Contaminación del suelo por derrame de hidrocarburo proveniente del equipo.	Negativo	Bajo. Si algún equipo tiene desperfectos mecánicos.	Bajo. Durante la preparación del sitio y construcción de la infraestructura.	En toda el área del proyecto.	Durante la etapa de construcción.	Reversible	Baja
Contaminación del suelo debido a la generación de desechos sólidos (etapa de construcción y operación).	Negativo	Muy probable. La generación de desechos sólidos ocurrirá necesariamente	Regular. Los desechos a generarse serían de tipo doméstico y de la construcción. Además, el Municipio de Boquete cuenta	Local. En el área del proyecto.	Permanente. Durante toda la vida útil del proyecto.	Irreversible. Mientras se mantenga en operación el edificio	Baja. La cantidad y naturaleza de los residuos no representan un riesgo significativo si el servicio de recolección es

Impacto	Carácter	Riesgo de ocurrencia	Grado de perturbación	Extensión	Duración	Reversibilidad	Importancia
			con una empresa privada para la recolección de basura, previo contrato.				permanente.
Contaminación del manto freático debido a la generación de desechos líquidos (etapa de construcción y operación).	Negativo	Muy probable. Generada por empleados y clientes	Regular. Los desechos a generarse serían producto de los trabajadores y clientes.	Local. En el área del proyecto.	Permanente. Durante toda la vida útil del proyecto.	Irreversible. Mientras se mantenga en operación el edificio.	Baja Las aguas residuales serían de tipo doméstico y serán descargadas en el tanque séptico.
Perdida de cobertura vegetal.	Negativo	Bajo. La intervención en el área será mínima.	Bajo. Durante la preparación del sitio y construcción de la infraestructura.	Local. En el área del proyecto.	Durante la etapa de construcción.	Reversible	Baja

9.2 Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el Proyecto

Con la realización de este proyecto, aumentará la gama de servicios que requiere la ciudad de Bajo Boquete, para la operación del Hostal se tendrá que contratar personal para su funcionamiento, por lo tanto, hay oportunidades nuevas en el sector laboral.

En la etapa de construcción, la economía local se activaría temporalmente por la compra de materiales e insumos para la construcción y por la contratación de mano de obra calificada y no calificada, así como profesionales de diferentes especialidades.

En la etapa de operación, el proyecto contribuirá a mantener la economía activa, al brindar servicios a la comunidad, así como las nuevas plazas de trabajo.

10.0 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

10.1 Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental

Cuadro N° 12. Descripción de las medidas de mitigación para el proyecto: REMODELACIÓN DE VIVIENDA PARA HOSTAL.

IMPACTO AMBIENTAL	MEDIDAS DE MITIGACIÓN ESPECÍFICAS	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS	MONITOREO	COSTO ESTIMADO DE LAS MEDIDA
Disminución de la calidad del aire por partículas suspendidas (polvos).	Se deberá mantener el área húmeda, en especial en época seca, para evitar generación de polvo. Usar vehículos en buenas condiciones mecánicas. Usar equipo de protección personal EPP y de bioseguridad (durante la etapa de construcción).	El Promotor y Contratista	Revisión mecánica mensual de los vehículos a utilizar. Inspección diaria a trabajadores del uso del EPP.	Esta dentro del costo de inversión del proyecto, no es un costo ambiental
Contaminación acústica, por intensidad y duración del ruido.	Mantener un horario de trabajo entre las 7:00 a.m. a 6:00 p.m. Apagar el equipo de trabajo que no esté en uso. Mantener el equipo en buen estado para evitar la generación de ruido. Dotar de equipos de protección auditiva a aquellos trabajadores expuestos a más de 85 dBA en 8 horas y mantener vigilancia de uso (en caso de requerirse).	El Promotor y Contratista	Semanal	Esta dentro del costo de mantenimiento del equipo, no es un costo ambiental
Contaminación del suelo por derrame de hidrocarburo proveniente del equipo.	Evitar el derrame de hidrocarburos (aceites y combustible), en caso de darse accidentalmente recoger el suelo, y depositarlo en tanque para luego llevarlos al Relleno Sanitario de Boquete. El equipo pesado que se utilizará en el	El Promotor y Contratista	Monitoreo diario de la maquinaria.	Incluido en el costo de mantenimiento de la maquinaria

IMPACTO AMBIENTAL	MEDIDAS DE MITIGACIÓN ESPECÍFICAS	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS	MONITOREO	COSTO ESTIMADO DE LAS MEDIDA
	proyecto, recibirá mantenimiento en talleres fuera del proyecto.			
Contaminación del suelo debido a la generación de sólidos (etapa de construcción y operación).	Habilitar un sitio de acopio dentro del proyecto para la recolección temporal de los desechos de la construcción (restos de madera, caliche, sacos de centenos, etc.). Firmar contrato con el Municipio de Boquete o empresa recolectora para la recolección de los residuos de la construcción. En el área de construcción deberá contar con recipientes con tapas, para la colocación de los desechos sólidos de los trabajadores (envases de comida, bebidas, etc.), los mismos serán retirados con frecuencia para evitar proliferación de vectores.	El Promotor Contratista	Semanal	B/. 400. ⁰⁰ En fase de construcción. Durante la operación se establecerá la tasa de aseo Municipal o privada.
Contaminación del manto freático debido a la generación de desechos líquidos (etapa de construcción y operación).	Durante la construcción los obreros utilizarán la letrina portátil que se alquile. Durante la operación del hostal tendrán baños higiénicos cuyo sistema sanitario estará conectado a un tanque séptico.	Promotor / Contratista	Mensual	Forma parte de los costos de inversión del proyecto, no es un costo ambiental.
Perdida de Cobertura vegetal	Reforestar con gramíneas y plantas ornamentales las áreas del proyecto que lo permita	Promotor / Contratista	Mensual	B/. 75. ⁰⁰ En fase de construcción.

10.2 Ente responsable de la ejecución de las medidas

El ente responsable del cumplimiento de las medidas de mitigación en la Fase de Construcción es el promotor del proyecto: **RECUERDOS S.A.**, en responsabilidad con el Contratista de la obra. En la Fase de Operación, el responsable del manejo de los desechos sólidos y mantenimiento del sistema de tanque séptico es el propietario.

10.3. Monitoreo

El Monitoreo de las medidas de mitigación es responsabilidad tanto del Promotor como del contratista (*ver plan de manejo ambiental*). La frecuencia del monitoreo de las medidas de mitigación es semanal, pero en algunos casos es necesario hacerlo diariamente como es el mantenimiento de las maquinarias y la vigilancia del personal para el uso del Equipo de Protección Personal y de bioseguridad; y en otros casos se puede hacer quincenal.

10.4 Cronograma de ejecución

El cronograma de ejecución (Cuadro N°13) de las medidas de mitigación deberá realizarse en la fase constructiva del proyecto, con el fin de minimizar los impactos identificados. Para la fase de operación, pasan a ejecutarse el manejo de los desechos sólidos generados por los locales comerciales, que se mantienen durante la vida útil del edificio.

Cuadro N°13. Cronograma de Ejecución de las medidas de mitigación.

MEDIDAS DE MITIGACIÓN ESPECÍFICAS	MESES DEL AÑO 1							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Se deberá mantener el área húmeda, en especial en época seca, para evitar generación de polvo								
Usar vehículos en buenas condiciones mecánicas.								

MEDIDAS DE MITIGACIÓN ESPECÍFICAS	MESES DEL AÑO 1							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Usar equipo de protección personal EPP y de bioseguridad (casco, guantes, lentes, mascarillas, arnés, botas, chalecos o fajas reflectantes, protectores de oído).								
Mantener un horario de trabajo entre las 7:00 a.m. a 6:00 p.m.								
Apagar el equipo de trabajo que no esté en uso.								
Mantener el equipo en buen estado para evitar la generación de ruido.								
Dotar de equipos de protección auditiva a aquellos trabajadores expuestos a más de 85 dBA en 8 horas y mantener vigilancia de uso (en caso de requerirse)..								
Evitar el derrame de hidrocarburos (aceites y combustible), en caso de darse accidentalmente recoger el suelo, y depositarlo en tanque para luego llevarlos al Relleno Sanitario de Boquete.								
El equipo pesado que se utilizará en el proyecto, recibirá mantenimiento en talleres fuera del proyecto.								
Habilitar un sitio de acopio dentro del proyecto para la recolección temporal de los desechos de la construcción (restos de madera, caliche, sacos de centenos, etc.).								
Firmar contrato con el Municipio de Boquete o empresa recolectora para la recolección de los residuos de la construcción.								
En el área de construcción deberá contar con recipientes con tapas, para la colocación de los desechos sólidos de los trabajadores (envases de comida, bebidas, etc.), los mismos serán retirados con frecuencia para evitar proliferación de vectores.								
Durante la construcción los obreros utilizarán la letrina portátil que se alquile.								
Durante la operación del hostal tendrán baños higiénicos cuyo sistema sanitario estará conectado a un tanque séptico.								
Reforestar con gramíneas y plantas ornamentales las áreas del proyecto que lo permita								

10.5 Plan de rescate y reubicación de fauna y flora

No aplica, porque no hay Flora en el área del proyecto que se afecte significativamente. La Fauna que se encontró es escasa (aves) y pueden desplazarse hacia otros sitios sin afectarse. No existe flora y fauna endémica o en peligro de extinción, por tanto, no amerita reubicación.

10.6 Costo de la gestión ambiental

Cuadro N°14. Costos de la gestión ambiental.

Concepto de:	Costo Total (B/)
Elaboración de EslA y pago de la tarifa del MiAmbiente para la Evaluación Ambiental del EIA - Categoría I	1,950.00
Ejecución de las Medidas de Mitigación	600.00
Total	2,550.00



**11.0 LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA
ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (S), FIRMA (S),
RESPONSABLES**

11.1. Firmas debidamente notariadas

Nombre Del Consultor	Componente Desarrollado	Firma
Licdo. Magdaleno Escudero	<input type="checkbox"/> Coordinación del EsIA. <input type="checkbox"/> Descripción del proyecto. <input type="checkbox"/> Identificación de Impactos Ambientales. <input type="checkbox"/> Presentación de Medidas de Mitigación, Monitoreo y Presupuesto. <input type="checkbox"/> Revisión Bibliográfica.	<u>Escudero Magdaleno</u> Licdo. Magdaleno Escudero Consultor Ambiental IAR-177-2000
Licdo. Osvaldo Villarreal	<input type="checkbox"/> Descripción del Ambiente Físico del Proyecto. <input type="checkbox"/> Descripción del Ambiente Socioeconómico. <input type="checkbox"/> Preparación del Plan de Participación Ciudadana (encuesta, análisis de los resultados). <input type="checkbox"/> Redacción del documento.	<u>Osvaldo Villarreal</u> Licdo. Osvaldo Villarreal Consultor Ambiental IRC-067-2019

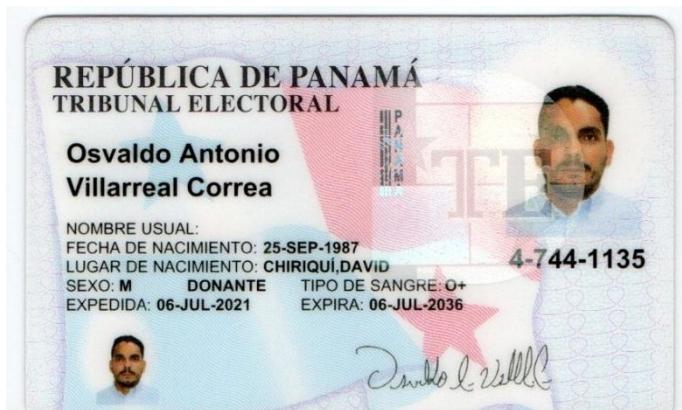
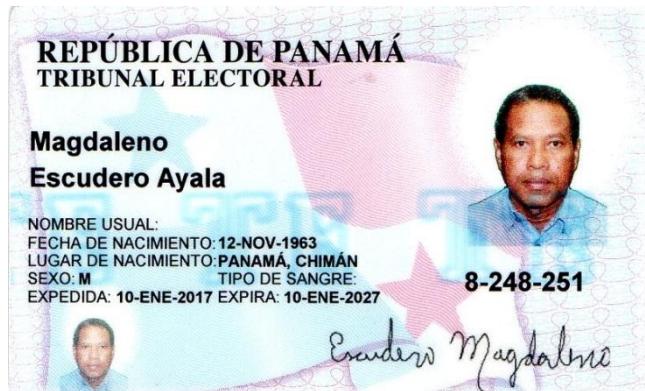
Personal Colaborador:

Melissa Caballero	Ced. 4-748-122	MGTER. En Manejo y Conservación de los Recursos Naturales y El Ambiente.	Idoneidad CTNA: N° 7,460-13-M19
Jonathan Caballero	Ced. 4-807-1344	Estudiante de Recursos Naturales	

11.2. Número de registro de consultor (es)

Magdaleno Escudero	IAR-177-2000
Osvaldo Villarreal	IRC-067-2019





12.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

- ☞ Este proyecto a realizarse colindante entre la avenida “A” oeste, corregimiento de Bajo Boquete no generará impactos ambientales negativos significativos, ni riesgos ambientales significativos.
- ☞ Durante la construcción de la edificación pueden darse accidentes laborales, los cuales pueden evitarse mediante el uso de equipo de seguridad y una vigilancia permanente de las actividades en la obra basadas en seguridad, salud e higiene.

Recomendaciones:

- ☞ Considerar la contratación de mano de obra local.
- ☞ Mantener en lugar visible los números telefónicos del Benemérito Cuerpo de Bomberos, Hospitales y Centros de Salud de David y del Sistema Nacional de Protección Civil.
- ☞ El promotor del proyecto o su respectivo contratista, le proporcionen a todos los trabajadores su equipo de protección personal y de bioseguridad.

13.0 BIBLIOGRAFÍA

República de Panamá. Ley 41 de 1998 General de Ambiente de la República de Panamá. Panamá: 1998.

República de Panamá. Autoridad Nacional del Ambiente. Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se establece el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental. Panamá: 2009. Decreto Ejecutivo 155 de 2011, Decreto Ejecutivo 917 de 2012.

República de Panamá. Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral. Decreto Ejecutivo 2 de 16 de febrero de 2008, por el cual se reglamenta la Seguridad, Salud e Higiene en la industria de la construcción. 2008.

República de Panamá. Instituto Geográfico Nacional “Tommy Guardia”. Atlas Nacional de la República de Panamá. Panamá 2007.

República de Panamá. Ministerio de Vivienda. Ley 6 de 1 de febrero de 2006. “Que reglamenta el ordenamiento territorial para el desarrollo urbano y dicta otras disposiciones”.

República de Panamá. Ministerio de Vivienda. Ley 9 del 25 de enero de 1973, crea el Ministerio de Vivienda con la finalidad de establecer, coordinar y asegurar de manera efectiva, la ejecución de una Política Nacional de Vivienda y Desarrollo Urbano.

República de Panamá. Decreto Ejecutivo 1 de 2004 sobre Límites de Exposición de ruidos Ambiental. Panamá 2004.

República de Panamá. Ministerio de Salud. Reglamentos DGNTI – COPANIT 44-2000. Regulación del Ruido Ocupacional. Panamá 2000.

República de Panamá. Decreto Ley 68 de 1970. Prestaciones médicas y riesgos profesionales de la Caja de Seguro Social. Panamá 1970.

República de Panamá. Ministerio de Salud. Reglamentos DGNTI – COPANIT 35-2000. Aguas Residuales en sistemas de alcantarillados. Panamá 2000.

Salazar, D. Guía para la Gestión del Manejo de Residuos Sólidos Municipales. PROARCA/SIGMA 2003.

14.0 ANEXOS

- 1.** Certificado de Registro Público de la Propiedad.
 - 2.** Certificado de Registro Público de la Sociedad.
 - 3.** Copia de Cedula del Representante Legal Notariada.
 - 4.** Plano del proyecto.
 - 5.** Mapa de registro arqueológico.
 - 6.** Mapa de Ubicación según Área a Desarrollar en Escala 1:50,000.
 - 7.** Prueba de Percolación y Diseño de Tanque Séptico.
 - 8.** Recibo de pago de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental y Certificado de Paz y salvo emitido por el Ministerio de Ambiente.
 - 9.** Nota de Entrega y Declaración Jurada Notariada.
- 10.** Encuestas, Firma de Personas Encuestadas, Complemento de Participación Ciudadana y Modelo de Ficha Informativa.

ANEXO 1.
CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO DE LA
PROPIEDAD.



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2021.07.21 16:12:33 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 263579/2021 (0) DE FECHA 07/16/2021. (JAFA)

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) BOQUETE CÓDIGO DE UBICACIÓN 4301, FOLIO REAL N° 53504 (F)
CORREGIMIENTO BOQUETE, DISTRITO BOQUETE, PROVINCIA CHIRIQUÍ, UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL
DE 643 m² 1 dm² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 643 m² 1 dm². NÚMERO DE PLANO:
40401-35820.

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: DEL PUNTO UNO (1) AL PUNTO DOS (2) CON RUMBO NORESTE: SETENTA Y UN
GRADOS CINCUENTA Y CINCO MINUTOS (71°55') SE MIDEN DIECICINUEVE METROS LINEALES (19.00) Y
COLINDA CON: VEREDA; DEL (2) AL PUNTO TRES (3) CON RUMBO NORESTE: NOVENTA Y SIETE GADOS
CUARENTA Y SEIS MINUTO (87°46') SE MIDEN DIECISÉIS METROS LINEALES CON DIECINUEVE CENTÍMETROS
(16.19) Y COLINDA CON VEREDA; DEL PUNTO TRES (3) AL PUNTO CUATRO (4) CON RUMBO SURESTE:
CUARENTA Y SEIS GRADOS CINCUENTA Y DOS MINUTOS (46°52') SE MIDEN CINCO METROS LINEALES CON
CUARENTA Y TRES CENTÍMETROS (5.43) COLINDA CON VEREDA; DEL PUNTO CUATRO (4) AL PUNTO CINCO (5)
CON RUMBO SUROESTE: CATORCE GRADOS Siete MINUTOS (14°07') SE MIDEN CATORCE METROS LINEALES
CON OCHENTA Y CUATRO CENTÍMETROS (14.84) Y COLINDA CON AVENIDA A OESTE DEL PUNTO CINCO (5) AL
PUNTO SEIS (6) CON RUMBO SUROESTE VEINTE GRADOS CUARENTA Y OCHO MINUTOS (20°48') SE MIDEN
TRECE METROS LINEALES CON NOVENTA Y OCHO CENTÍMETROS (13.98) Y COLINDA CON AVENIDA A OESTE;
DEL PUNTO SEIS (6) AL PUNTO UNO (1) CON RUMBO NOROESTE: CINCUENTA GRADOS CATORCE MINUTOS
(50°14') SE MIDEN TREINTA Y OCHO METROS LINEALES CON CINCUENTA Y TRES CENTÍMETROS (38.53) Y
COLINDA CON FINCA MUNICIPAL OCUPADA POR SILVERIO GUERRA.

EL VALOR DEL TRASPASO ES: SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES BALBOAS CON UNO(B/. 643.01)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

RECUERDOS S.A FICHA-452102 TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
FECHA DE ADQUISICIÓN: 26 DE MARZO DE 2009.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

NO CONSTAN GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA.

RESTRICCIONES: ESTA FINCA QUEDA SUJETA A LAS RESTRICCIONES DE LEY. . INSCRITO EN EL NÚMERO DE
ENTRADA TOMO : 2002 ASIENTO : 136964 , DE FECHA 12/31/2002.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES A LA FECHA.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 21 DE JULIO DE
2021 12:34 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE
PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1403081388



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 058DCE0B-D6C6-4ACD-9E58-A47E24459BA8
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1

ANEXO 2.
CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO DE LA
SOCIEDAD.



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GLADYS EVELIA
JONES CASTILLO
FECHA: 2021.07.19 14:49:42 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

265418/2021 (0) DE FECHA 19/07/2021

QUE LA SOCIEDAD

RECUERDOS S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 452102 (S) DESDE EL MIÉRCOLES, 14 DE ABRIL DE 2004

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: GISELLE MELHADO

SUSCRIPtor: CANDICE WILLIAMS DE ROUX

DIRECTOR: DIANA ROSA JOYNER GUERRA

DIRECTOR: DANITA ANTONIA JOYNER GUERRA

DIRECTOR: JULIO CESAR FRANCO

PRESIDENTE: DIANA ROSA JOYNER GUERRA

VICEPRESIDENTE: DIANA ROSA JOYNER GUERRA

TESORERO: DANITA ANTONIA JOYNER GUERRA

SECRETARIO: DANITA ANTONIA JOYNER GUERRA

AGENTE RESIDENTE: GUADALUPE DEL CARMEN MARTINEZ

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA SECRETARIA

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD CONSISTIRA DE DIEZ MIL DOLARES (10,000.00) MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN CIEN ACCIONES (100) COMUNES CON UN VALOR NOMINAL DE CIEN DOLARES (100.00) CADA UNA. LAS ACCIONES SERAN EMITIDAS EN FORMA EXCLUSIVAMENTE NOMINATIVA.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA CHIRIQUÍ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 19 DE JULIO DE 2021 A LAS 02:49 P.M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403083241



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 76296807-AF98-4B09-8E6E-F4752A0FD4A8
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1

ANEXO 3.
COPIA DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOTARIADA.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Danita Antonia
Joyner Guerra

NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO 26-ABR-1989
LUGAR DE NACIMIENTO PANAMÁ PANAMÁ
SEXO F
EXPEDIDA 28-OCT-2020

TIPO DE SANGRE
EXPIRA 28-OCT-2035



8-838-554



El suscrito GLENDY CASTILLO DE OSIGIAN, Notaria Pública Tercera del Circuito de Chiriquí, con cédula N° 4-728-2468.

CERTIFICO: Que este documento es Fiel
Copia de su Original

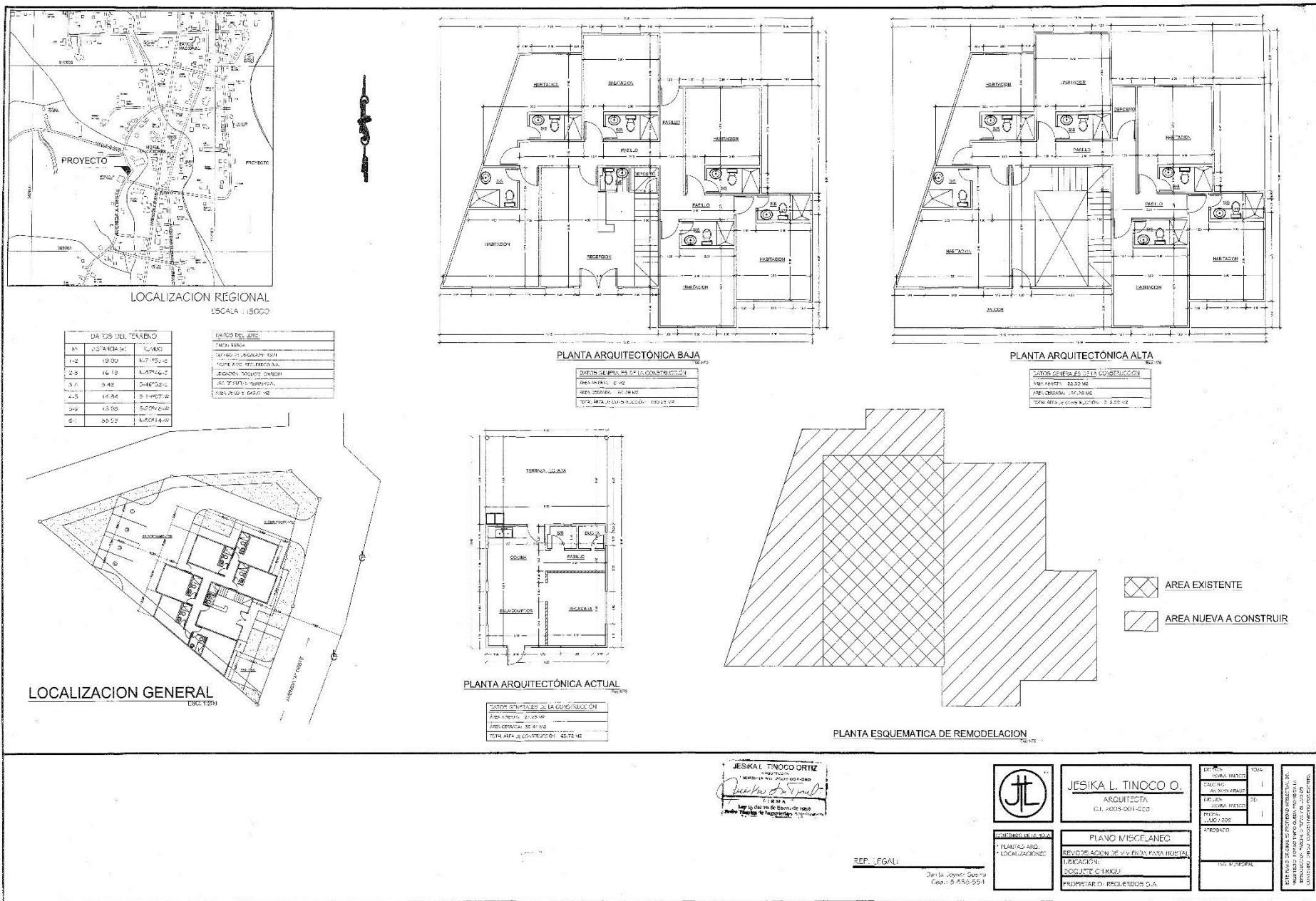
Chiriquí, 19 de julio de 2021.

Testigos:
Marta Gleidy Castillo de Osigian
Notaria Pública Tercera

TE TRIBUNAL ELECTORAL

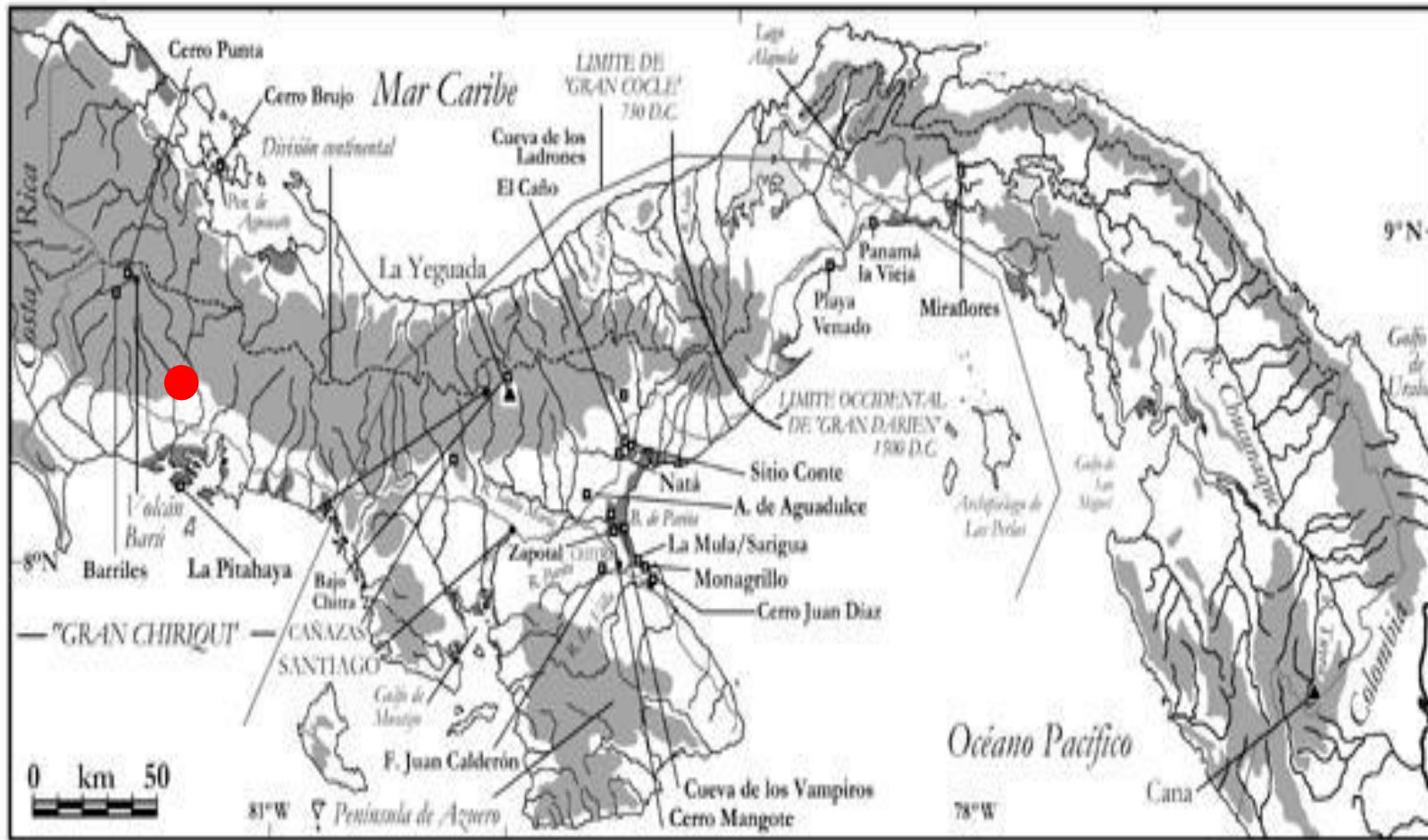


ANEXO 4.
PLANO DEL PROYECTO



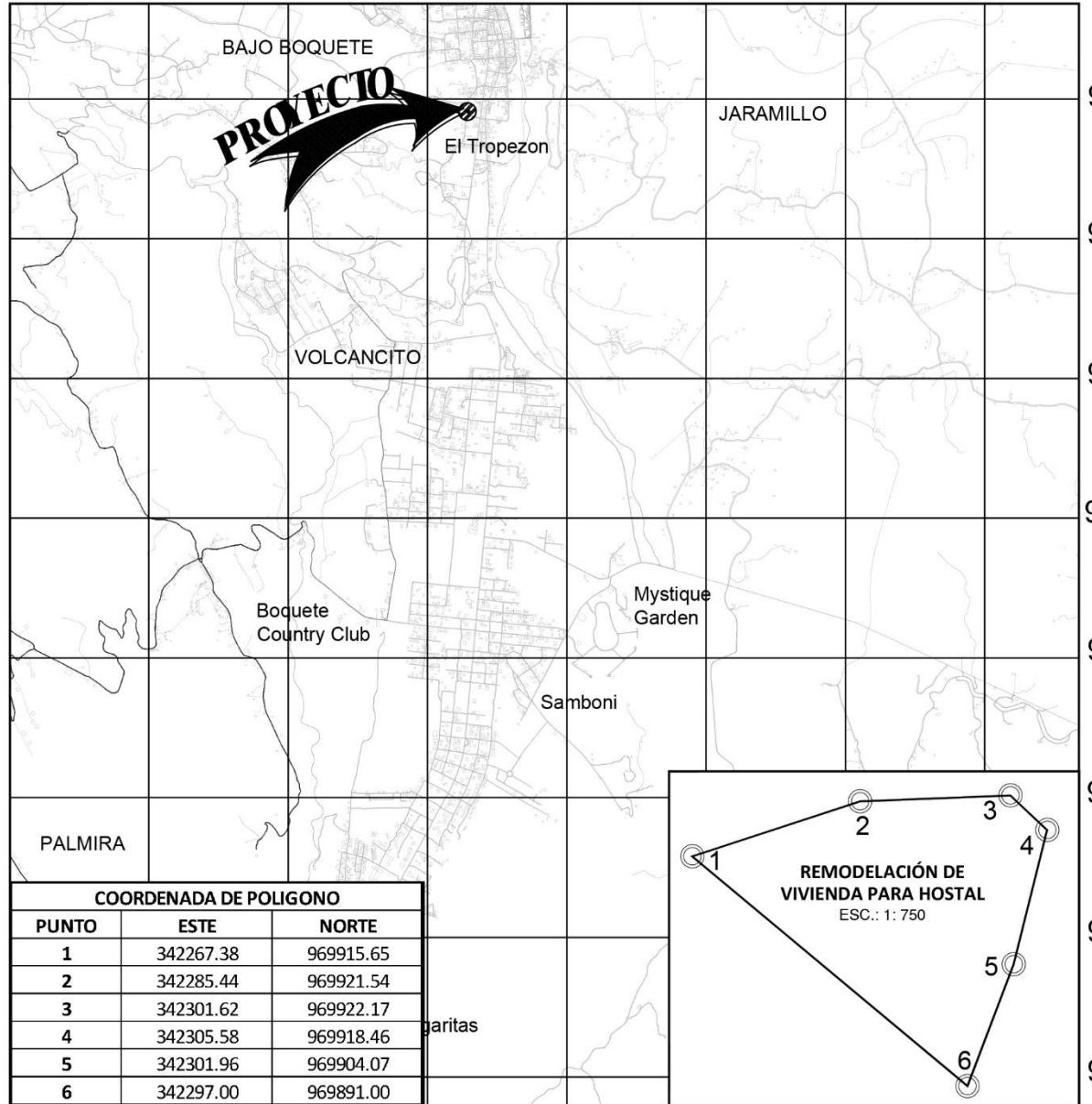
ANEXO 5.
MAPA DE REGISTRO ARQUEOLÓGICO.

SITIOS ARQUEOLÓGICOS PRECOLOMBINOS Vs UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO



● Localización del Proyecto: REMODELACIÓN DE VIVIENDA PARA HOSTAL.
Fuente: Dibujo de Richard Cooke.

ANEXO 6.
MAPA DE UBICACIÓN SEGÚN ÁREA A DESARROLLAR
EN ESCALA 1:50,000.



MAPA DE UBICACIÓN DEL PROYECTO

Estudio de Impacto Ambiental
Categoría I

Proyecto
REMODELACIÓN DE VIVIENDA PARA HOSTAL

Promotor:
RECUERDOS S.A.

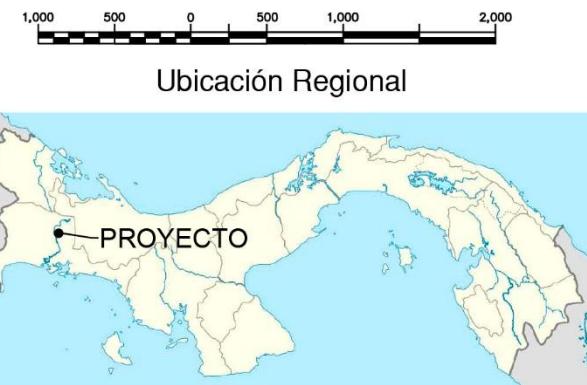
Ubicación geográfica:

Corregimiento de Bajo Boquete,
Distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí.



Datum WGS 84
Zona 17

Escala 1:50,000



ANEXO 7.

**PRUEBA DE PERCOLACIÓN Y DISEÑO DE TANQUE
SÉPTICO**

Estudio de Percolación y Diseño de Tanque Séptico

Proyecto: Residencia Unifamiliar
Ubicación: Boquete, Provincia de Chiriquí

Finca: 53504
Cód. Ubicación: 4301
3

Propiedad de: Recuerdos SA

Objetivo:

Se realizó este estudio para obtener la velocidad de infiltración del agua en el terreno y dimensionar el sistema de absorción para el tratamiento de aguas servidas.

Trabajo Realizado:

Para estimar la velocidad de infiltración se abrió un hoyo de 0.30m de diámetro por 0.60m de profundidad con paredes verticales hasta alcanzar la profundidad proyectada para las zanjas de absorción. Se mantuvo el nivel del agua por un periodo de 4 horas para alcanzar la saturación y distensión del suelo.

Resultado Obtenido:

la prueba según la norma; dando como resultado un tiempo de 2.08 minutos para una pulgada.

Clasificación del Suelo:

El suelo lo podemos clasificar como arcilla negra en una capa de 15 cm y luego arena y piedras bolas

Diseño de Tanque Séptico y Tuberías de Infiltración

Consumo Promedio: 75 gppd
Personas por casa: 8
Factor de Aguas Negras: 0.8

Vol de Aguas Negras: 480.0 gal/día

Vol de Tanque: 0.75 Q
Vol de Tanque: 360.0 gal/día
= 1.36 m³

Dimensiones Totales del Tanque

Usar tanque de 500 galones

Diseño de Las Tuberías de Infiltración

De La Prueba de Percolación el tiempo en bajar una pulgada es $t =$ 2.08 min

$$Q_{\text{infilt}} = \frac{5}{\sqrt{t}} \quad 3.47 \text{ gal/(dia*pie}^2\text{)}$$

$$\text{Area Superficial} = \frac{Q_{\text{Aguas Negras}}}{Q_{\text{Infiltracion}}} = 138.5 \text{ Pies}^2$$

Asumiendo un ancho de zanja = 0.6 m

Longitud de La Tubería = 21.4 m

Altura de la zanja = 0.6 m

Diámetro de Tubería= 4 plg

Pendiente de la Tubería = 0.2 %

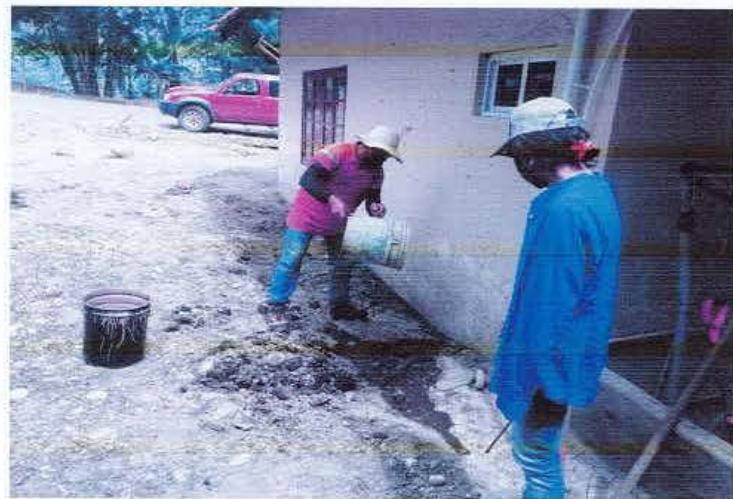
Se utilizará tubería ranurada de P.V.C. . Las cámaras de inspección se colocarán al inicio y final de cada ramal y cuando la tubería cambia de dirección.

CALCULO SANITARIO
ANDRES IVÁN ARAUZ VARGAS
INGENIERO CIVIL

ANDRES IVAN ARAUZ VARGAS
INGENIERO CIVIL
Licencia No. 2002-006-041

Andrés Iván Arauz
FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

Fotos de las Pruebas Realizadas



ANEXO 8.

**RECIBO DE PAGO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE
IMPACTO AMBIENTAL Y CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO
EMITIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE.**

Ministerio de Ambiente

No.

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

4038216

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	RECUERDOS, S.A / FOLIO 452102	<u>Fecha del Recibo</u>	21/7/2021
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Chiriquí	<u>Guia / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Slip de de		B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cod. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 353.00

Observaciones

PAGO POR EIA CAT I, PROYECTO REMODELACION DE VIVIENDA PARA HOSTAL, R/L DANITA A. JOYNER GUERRA,
MAS PAZ Y SALVO

Día	Mes	Año	Hora
21	07	2021	12:57:55 PM

Firma

Emily Jaramillo
Nombre del Cajero Emily Jaramillo



IMP 1



República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo
Nº 188716

Fecha de Emisión:

21	07	2021
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

20	08	2021
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

RECUERDOS, S.A

Representante Legal:

DANITA A. JOYNER G.

Inscrita

Tomo	Folio	Asiento	Rollo
Ficha	452102	Imagen	Documento
			Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado



ANEXO 9.

**NOTA DE ENTREGA Y DECLARACIÓN JURADA
NOTARIADA**

David, 19 de julio de 2021.

INGENIERO
MILCIADES CONCEPCIÓN
Sr. MINISTRO
MINISTERIO DE AMBIENTE
ALBROOK, PANAMÁ
E. S. D.



INGENIERO CONCEPCIÓN:

Por este medio solicito la Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, Sector: Turismo, Actividad: Hoteles, cabañas, moteles, hostales y residenciales turísticos, del proyecto denominado: **REMODELACIÓN DE VIVIENDA PARA HOSTAL**, a desarrollarse en el Corregimiento de Bajo Boquete, Distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí, en la propiedad con Código de Ubicación N° 4301 y Folio Real N° 53504, inscrita en la sección de la propiedad del Registro Público de Panamá.

Dicho Estudio consta de _____ páginas, incluyendo los anexos (copia de plano, certificado de Registro Público de la propiedad, encuestas).

Los consultores ambientales son:

Magdaleno Escudero. Registro Ambiental: IAR-177-2000.
Número de móvil del Consultor: 6664-3788
Correo electrónico del Consultor: magdaleno84@hotmail.com
Osvaldo A. Villarreal. Registro Ambiental: IRC-067-2019.
Número de móvil del Consultor: 6687-2508
Correo electrónico del Consultor: osvaldovillarreal2587@gmail.com

El Representante Legal de la empresa RECUERDOS S.A., es la señora DANITA ANTONIA JOYNER GUERRA, con cédula de identidad personal N° 8-838-554, localizable en la casa S/N, al lado de Pintuco, avenida fundadores, Corregimiento de Bajo Boquete, Distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí, teléfono móvil: 6112-6557, correo electrónico: neptaly-26@hotmail.com.

Se adjunta los siguientes documentos:

1. Declaración Jurada notariada en papel habilitado.
2. Certificado de Registro Público de la Propiedad, inscrita en el Registro Público de Panamá (Original y vigente).
3. Certificado de Registro Público de la empresa: RECUERDOS S.A. (Original y vigente).
4. Copia de cedula de la Representante Legal Notariada.
5. Copia de Plano del proyecto.
6. Mapa de localización regional en escala 1:50000.
7. Encuestas originales en el EslA.
8. Recibo de pago de la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental.
9. Paz y salvo original vigente.

Además, un original y copia impresa en espiral, y una copia digital del contenido total del Estudio de Impacto Ambiental en formato compatible.

Fundamento Legal: Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009 que reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 de 1 de julio de 1998 y el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011 que modifica algunos artículos del Decreto 123, de 2009.



DANITA ANTONIA JOYNER GUERRA
Representante Legal
RECUERDOS S.A.





REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA TERCERA DEL CIRCUITO DE CHIRIQUÍ

DECLARACIÓN JURADA

En mi despacho Notarial, en la ciudad de David, a los doce (12) días del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021), ante mi, **GLENDY LORENA CASTILLO LOPEZ DE OSIGIAN**, Notaria Pública Tercera del Circuito de Chiriquí, con cédula de identidad personal número cuatro-setecientos veintiocho-dos mil cuatrocientos sesenta y ocho (4-728-2468) compareció personalmente, **DANITA ANTONIA JOYNER GUERRA**, mujer, de nacionalidad Panameña, mayor de edad, soltera, comerciante, portadora de la cédula de identidad personal número **ocho - ochocientos treinta y ocho - quinientos cincuenta y cuatro (8-838-554)**, con residencia en la casa S/N, al lado de Pintuco, avenida fundadores, Corregimiento de Bajo Boquete, Distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí, actuando en nombre y representación de la sociedad **RECUERDOS S.A.**, inscrita en el Registro Público de Panamá con el Folio Real N° 452102, desde el miércoles 14 de abril del 2004, persona jurídica autónoma de Derecho Público, creada por el Título XIV de la Constitución Política de la República de Panamá y organizada por la Ley N. 19 de 11 de junio de 1997, con igual domicilio, debidamente facultado por el artículo 25, numeral 1, de la misma Ley, en mi capacidad de Administrador y Representante Legal, promotor del proyecto denominado: **REMODELACIÓN DE VIVIENDA PARA HOSTAL**, Categoría uno (I), a desarrollarse sobre la Propiedad con Código de Ubicación N° 4301 y Folio Real N°53504, del Corregimiento de Bajo Boquete, Distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí; me solicitó que extendiera esta diligencia para hacer constar una Declaración Jurada. Accedí a ello, advirtiéndole que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto, es exclusiva **DEL DECLARANTE** y en conocimiento del contenido del artículo **TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO (385)**, del Texto Único Penal, que tipifica el delito de falso testimonio lo aceptó y seguidamente expresó hacer esta declaración bajo la gravedad de juramento y con ningún tipo de apremio o coerción, de manera totalmente voluntaria declaró lo siguiente:-----

PRIMERO: Declaro Bajo Gravedad de Juramento que la información aquí presentada es verdadera; por lo tanto, el citado proyecto se ajusta a las normativas ambientales y el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos, y no conllevan riesgos ambientales negativos significativos, de acuerdo con los criterios de protección ambiental regulados en el artículo 23 del Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley N° 41 de 1 de julio de 1998.-----

La suscrita Notaria deja constancia que esto fue todo lo declarado, que se hizo en forma espontánea y que no hubo interrupción alguna. -----

Para constancia se firma la presente Declaración Jurada a los a los doce (12) días del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021).-----

DANITA ANTONIA JOYNER GUERRA

CED, #

La Suscrita **GLENDY LORENA CASTILLO LOPEZ DE OSIGIAN**, Notaria Pública Tercera del Circuito de Chiriquí, con cedulada 4-728-2468, **CERTIFICA**:- Que ante mí, compareció **DANITA ANTONIA JOYNER GUERRA**, portadora de la cédula de identidad personal número **ocho – ochocientos treinta y ocho - quinientos cincuenta y cuatro (8-838-554)**, quien rindió y firmó la presente declaración jurada, en presencia de los testigos que suscriben, **MARISOL SANTOS CABALLERO y MAYRA ESTHER CABALLERO AGUILAR**, mujeres, mayores de edad, panameñas, soltera y casada, hábiles de este circuito, ceduladas bajo los números **CUATRO-CIENTO CUARENTA Y DOS-DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO (4-142-2388) (Y) UNO-VEINTIOCHO-DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO (1-28-288)**, respectivamente, de lo cual doy fe, de lo cual doy fe. David, 12 de agosto de 2021.-*****

Testigo

Testigo

Notaria Pública Terezinha



ANEXO 10.

**ENCUESTAS, FIRMA DE PERSONAS ENCUESTADAS,
COMPLEMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
MODELO DE FICHA INFORMATIVA.**

MECANISMO DE CONSULTA CIUDADANA
PARA EsIA CAT. I

Fecha: 14-7-2021

Encuesta N°: 01

PROYECTO:

REMODELACIÓN DE VIVIENDA PARA HOSTAL

PROMOTOR:

RECUERDOS S.A.

UBICACIÓN DEL PROYECTO:

Corregimiento de Bajo Boquete, Distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí.

OBJETIVO:

Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de entrevistas (encuestas), a los moradores y transeúntes del área de influencia del proyecto.

1. ¿Tiene usted conocimiento de la realización Proyecto: **Remodelación de Vivienda para Hostal?**

Sí NO

2. ¿Considera usted que el proyecto será beneficioso para la Comunidad?

Sí NO

3. ¿Considera Usted que el desarrollo del proyecto afectará el ambiente del lugar?

Sí NO

4. ¿El desarrollo del proyecto le afecta a usted o a su familia?

Sí NO

5. ¿Estaría usted de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto?

Sí NO

6. ¿Qué recomendación le daría usted al promotor del proyecto?

Orden en la construcción.

DATOS GENERALES DE LOS (AS) ENTREVISTADOS (AS):

Nombre: Denis Espinoza, Genero: M F , Edad: 65,

Lugar de Residencia: Bajo Boquete, Años de residir en el lugar: 40,

Ocupación: Independiente.

¡Muchas Gracias!

MECANISMO DE CONSULTA CIUDADANA
PARA EsIA CAT. I

Fecha: 14-7-2021

Encuesta N°: 02

PROYECTO:
PROMOTOR:

REMODELACIÓN DE VIVIENDA PARA HOSTAL
RECUERDOS S.A.

UBICACIÓN DEL PROYECTO:

Corregimiento de Bajo Boquete, Distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí.

OBJETIVO:

Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de entrevistas (encuestas), a los moradores y transeúntes del área de influencia del proyecto.

1. ¿Tiene usted conocimiento de la realización Proyecto: **Remodelación de Vivienda para Hostal?**

Sí NO

2. ¿Considera usted que el proyecto será beneficioso para la Comunidad?

Sí NO

3. ¿Considera Usted que el desarrollo del proyecto afectará el ambiente del lugar?

Sí NO

4. ¿El desarrollo del proyecto le afecta a usted o a su familia?

Sí NO

5. ¿Estaría usted de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto?

Sí NO

6. ¿Qué recomendación le daría usted al promotor del proyecto?

Señalar área de trabajo

DATOS GENERALES DE LOS (AS) ENTREVISTADOS (AS):

Nombre: Sara Flores, Genero: M F , Edad: 36,

Lugar de Residencia: Bajo Boquete, Años de residir en el lugar: 30,

Ocupación: Adm. del Hogar.

¡Muchas Gracias!

MECANISMO DE CONSULTA CIUDADANA
PARA EsIA CAT. I

Fecha: 14-7-2021

Encuesta N°: 03

PROYECTO:
PROMOTOR:

REMODELACIÓN DE VIVIENDA PARA HOSTAL
RECUERDOS S.A.

UBICACIÓN DEL PROYECTO:

Corregimiento de Bajo Boquete, Distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí.

OBJETIVO:

Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de entrevistas (encuestas), a los moradores y transeúntes del área de influencia del proyecto.

1. ¿Tiene usted conocimiento de la realización Proyecto: **Remodelación de Vivienda para Hostal?**

Sí NO

2. ¿Considera usted que el proyecto será beneficioso para la Comunidad?

Sí NO

3. ¿Considera Usted que el desarrollo del proyecto afectará el ambiente del lugar?

Sí NO

4. ¿El desarrollo del proyecto le afecta a usted o a su familia?

Sí NO

5. ¿Estaría usted de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto?

Sí NO

6. ¿Qué recomendación le daría usted al promotor del proyecto?

DATOS GENERALES DE LOS (AS) ENTREVISTADOS (AS):

Nombre: Juana Véjarano, Genero: M F , Edad: 45,

Lugar de Residencia: Bajo Boquete Años de residir en el lugar: 45,

Ocupación: Adm. de Hogar.

¡Muchas Gracias!

MECANISMO DE CONSULTA CIUDADANA
PARA EsIA CAT. I

Fecha: 14-7-2021

Encuesta N°: 04

PROYECTO:
PROMOTOR:

REMODELACIÓN DE VIVIENDA PARA HOSTAL
RECUERDOS S.A.

UBICACIÓN DEL PROYECTO:

Corregimiento de Bajo Boquete, Distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí.

OBJETIVO:

Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de entrevistas (encuestas), a los moradores y transeúntes del área de influencia del proyecto.

1. ¿Tiene usted conocimiento de la realización Proyecto: **Remodelación de Vivienda para Hostal?**

SÍ NO

2. ¿Considera usted que el proyecto será beneficioso para la Comunidad?

SÍ NO

3. ¿Considera Usted que el desarrollo del proyecto afectará el ambiente del lugar?

SÍ NO

4. ¿El desarrollo del proyecto le afecta a usted o a su familia?

SÍ NO

5. ¿Estaría usted de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto?

SÍ NO

6. ¿Qué recomendación le daría usted al promotor del proyecto?

DATOS GENERALES DE LOS (AS) ENTREVISTADOS (AS):

Nombre: Johany Hernández, Genero: M F , Edad: 23,

Lugar de Residencia: Bajo Boquete, Años de residir en el lugar: 23,

Ocupación: Estudiante.

¡Muchas Gracias!

MECANISMO DE CONSULTA CIUDADANA
PARA EsIA CAT. I

Fecha: 14-7-2021

Encuesta N°: 05

PROYECTO:
PROMOTOR:

REMODELACIÓN DE VIVIENDA PARA HOSTAL
RECUERDOS S.A.

UBICACIÓN DEL PROYECTO:

Corregimiento de Bajo Boquete, Distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí.

OBJETIVO:

Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de entrevistas (encuestas), a los moradores y transeúntes del área de influencia del proyecto.

1. ¿Tiene usted conocimiento de la realización Proyecto: **Remodelación de Vivienda para Hostal?**

Sí NO

2. ¿Considera usted que el proyecto será beneficioso para la Comunidad?

Sí NO

3. ¿Considera Usted que el desarrollo del proyecto afectará el ambiente del lugar?

Sí NO

4. ¿El desarrollo del proyecto le afecta a usted o a su familia?

Sí NO

5. ¿Estaría usted de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto?

Sí NO

6. ¿Qué recomendación le daría usted al promotor del proyecto?

Trabajadores de la Comunidad

DATOS GENERALES DE LOS (AS) ENTREVISTADOS (AS):

Nombre: Jazmín Rodríguez, Genero: M F , Edad: 30,

Lugar de Residencia: Bajo Boquete Años de residir en el lugar: 30,

Ocupación: Cajera.

¡Muchas Gracias!

MECANISMO DE CONSULTA CIUDADANA
PARA EsIA CAT. I

Fecha: 14.7.2021

Encuesta N°: 06

PROYECTO:

REMODELACIÓN DE VIVIENDA PARA HOSTAL

PROMOTOR:

RECUERDOS S.A.

UBICACIÓN DEL PROYECTO:

Corregimiento de Bajo Boquete, Distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí.

OBJETIVO:

Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de entrevistas (encuestas), a los moradores y transeúntes del área de influencia del proyecto.

1. ¿Tiene usted conocimiento de la realización Proyecto: **Remodelación de Vivienda para Hostal?**

Sí NO

2. ¿Considera usted que el proyecto será beneficioso para la Comunidad?

Sí NO

3. ¿Considera Usted que el desarrollo del proyecto afectará el ambiente del lugar?

Sí NO

4. ¿El desarrollo del proyecto le afecta a usted o a su familia?

Sí NO

5. ¿Estaría usted de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto?

Sí NO

6. ¿Qué recomendación le daría usted al promotor del proyecto?

DATOS GENERALES DE LOS (AS) ENTREVISTADOS (AS):

Nombre: Amarilys Silveira, Genero: M F , Edad: 43,

Lugar de Residencia: Bajo Boquete, Años de residir en el lugar: 43,

Ocupación: Adm. del Hogar.

¡Muchas Gracias!

MECANISMO DE CONSULTA CIUDADANA
PARA EsIA CAT. I

Fecha: 14-7-2021

Encuesta N°: 07

PROYECTO:
PROMOTOR:

REMODELACIÓN DE VIVIENDA PARA HOSTAL
RECUERDOS S.A.

UBICACIÓN DEL PROYECTO:

Corregimiento de Bajo Boquete, Distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí.

OBJETIVO:

Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de entrevistas (encuestas), a los moradores y transeúntes del área de influencia del proyecto.

1. ¿Tiene usted conocimiento de la realización Proyecto: **Remodelación de Vivienda para Hostal?**

SÍ NO

2. ¿Considera usted que el proyecto será beneficioso para la Comunidad?

SÍ NO

3. ¿Considera Usted que el desarrollo del proyecto afectará el ambiente del lugar?

SÍ NO

4. ¿El desarrollo del proyecto le afecta a usted o a su familia?

SÍ NO

5. ¿Estaría usted de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto?

SÍ NO

6. ¿Qué recomendación le daría usted al promotor del proyecto?

Dar trabajo a las personas de la comunidad.

DATOS GENERALES DE LOS (AS) ENTREVISTADOS (AS):

Nombre: Juan Fuente, Genero: M F , Edad: 32,

Lugar de Residencia: Bajo Boquete, Años de residir en el lugar: 32,

Ocupación: Ayudante de la Construcción.

¡Muchas Gracias!

MECANISMO DE CONSULTA CIUDADANA
PARA EsIA CAT. I

Fecha: 14-7-2021

Encuesta N°: 08

PROYECTO:

REMODELACIÓN DE VIVIENDA PARA HOSTAL

PROMOTOR:

RECUERDOS S.A.

UBICACIÓN DEL PROYECTO:

Corregimiento de Bajo Boquete, Distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí.

OBJETIVO:

Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de entrevistas (encuestas), a los moradores y transeúntes del área de influencia del proyecto.

1. ¿Tiene usted conocimiento de la realización Proyecto: **Remodelación de Vivienda para Hostal?**

SÍ NO

2. ¿Considera usted que el proyecto será beneficioso para la Comunidad?

SÍ NO

3. ¿Considera Usted que el desarrollo del proyecto afectará el ambiente del lugar?

SÍ NO

4. ¿El desarrollo del proyecto le afecta a usted o a su familia?

SÍ NO

5. ¿Estaría usted de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto?

SÍ NO

6. ¿Qué recomendación le daría usted al promotor del proyecto?

DATOS GENERALES DE LOS (AS) ENTREVISTADOS (AS):

Nombre: Rodrigo Jaramillo, Genero: M F , Edad: 46,

Lugar de Residencia: Bajo Boquete Años de residir en el lugar: 46,

Ocupación: Jornalero.

¡Muchas Gracias!

MECANISMO DE CONSULTA CIUDADANA
PARA EsIA CAT. I

Fecha: 14-7-2021

Encuesta N°: 09

PROYECTO:

REMODELACIÓN DE VIVIENDA PARA HOSTAL

PROMOTOR:

RECUERDOS S.A.

UBICACIÓN DEL PROYECTO:

Corregimiento de Bajo Boquete, Distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí.

OBJETIVO:

Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de entrevistas (encuestas), a los moradores y transeúntes del área de influencia del proyecto.

1. ¿Tiene usted conocimiento de la realización Proyecto: **Remodelación de Vivienda para Hostal?**

SÍ NO

2. ¿Considera usted que el proyecto será beneficioso para la Comunidad?

SÍ NO

3. ¿Considera Usted que el desarrollo del proyecto afectará el ambiente del lugar?

SÍ NO

4. ¿El desarrollo del proyecto le afecta a usted o a su familia?

SÍ NO

5. ¿Estaría usted de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto?

SÍ NO

6. ¿Qué recomendación le daría usted al promotor del proyecto?

DATOS GENERALES DE LOS (AS) ENTREVISTADOS (AS):

Nombre: Angélica Sánchez, Genero: M F , Edad: 53,

Lugar de Residencia: Bajo Boquete, Años de residir en el lugar: 53,

Ocupación: Adm. del Hogar.

¡Muchas Gracias!

**MECANISMO DE CONSULTA CIUDADANA
PARA EsIA CAT. I**

Fecha: 14-7-2021

Encuesta N°: 10

PROYECTO:
PROMOTOR:

REMODELACIÓN DE VIVIENDA PARA HOSTAL
RECUERDOS S.A.

UBICACIÓN DEL PROYECTO:

Corregimiento de Bajo Boquete, Distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí.

OBJETIVO:

Dar a conocer y recabar las impresiones por medio de entrevistas (encuestas), a los moradores y transeúntes del área de influencia del proyecto.

1. ¿Tiene usted conocimiento de la realización Proyecto: **Remodelación de Vivienda para Hostal?**

SÍ NO

2. ¿Considera usted que el proyecto será beneficioso para la Comunidad?

SÍ NO

3. ¿Considera Usted que el desarrollo del proyecto afectará el ambiente del lugar?

SÍ NO

4. ¿El desarrollo del proyecto le afecta a usted o a su familia?

SÍ NO

5. ¿Estaría usted de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto?

SÍ NO

6. ¿Qué recomendación le daría usted al promotor del proyecto?

DATOS GENERALES DE LOS (AS) ENTREVISTADOS (AS):

Nombre: Odilia Montezuma, Genero: M F , Edad: 47,

Lugar de Residencia: Bajo Boquete, Años de residir en el lugar: 42,

Ocupación: Vendedora Independiente.

¡Muchas Gracias!

LISTADO DE PERSONAS QUE PARTICIPARON DE LAS ENTREVISTAS (ENCUESTAS)

PROYECTO: REMODELACIÓN DE VIVIENDA PARA HOSTAL
PROMOTOR: RECUERDOS S.A.

Fecha: 14-7-2021

Nº	NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
1	Denis A. Espinosa	4-215-895	<u>Denis A Espinosa</u>
2	Sara Flores	4-721-1178	<u>Sara Flores</u>
3	Juana Véjarano	4-96-715	<u>Juana Véjarano</u>
4	Johanys Sugeys Hernandez	4-779-137	<u>Johanys Sugeys Hernandez</u>
5	Yazmin Rodriguez	4-760-1440	<u>Yazmin Rodriguez</u>
6	Amarilys Silvera	4-294-2256	<u>Amarilys</u>
7			
8			
9			
10			

¡GRACIAS POR SU ATENCIÓN!

COMPLEMENTO DE CONSULTA CIUDADANA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I

PROYECTO: REMODELACIÓN DE VIVIENDA PARA HOSTAL
PROMOTOR: RECUERDOS S.A.

Nombre: Sara Flores.

Fecha: 14-7-2021

Cédula: 4-721-1178

Me parece un buen proyecto para la comunidad; siempre y cuando los trabajos se realicen de forma ordenada, señalizando bien el área de trabajo, para evitar accidentes.

Firma Sara Flores

FICHA INFORMATIVA

PROYECTO: REMODELACIÓN DE VIVIENDA PARA HOSTAL
PROMOTOR: RECUERDOS S.A.
UBICACIÓN DEL PROYECTO: Corregimiento de Bajo Boquete, Distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

El proyecto: **REMODELACIÓN DE VIVIENDA PARA HOSTAL**, consiste en la remodelación de una residencia ya existente de 65.72m², en un hostal con dos (2) plantas (planta baja 190.29m² y planta alta 212.59m²); en un lote de terreno de 643.01 m², propiedad del promotor del proyecto; dicha propiedad se encuentra ubicada en la comunidad de El Tropezón, avenida centenario, colindante con Boquete Bibile Fellowship, Corregimiento de bajo Boquete, Distrito de Boquete, provincia de Chiriquí.



El hostal en su planta baja albergará una (1) recepción con baño y con 6 habitaciones con su respectivo baño cada una; en su planta alta contará con 6 habitaciones con su respectivo baño cada una y un balcón; también se contará con cinco (5) estacionamientos (1 para discapacitados).

El área destinada para desarrollar el proyecto es de 643.01 m².

El proyecto se considera como viable según los criterios de protección ambiental, Decreto Ejecutivo N. 123 del 14 de Agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, Ley General del Ambiente.

Para recibir recomendaciones, opiniones, sugerencias o cualquier otra inquietud referente al EsIA del proyecto, favor hacerlas llegar al Licdo. Magdaleno Escudero al Número de Teléfono Móvil 6664-3788 o al correo electrónico: magdaleno84@hotmail.com